John Carter Brown
Library
Brown University

CALENDÁRIO
MANUAL,
Y
GUIA DE FORASTEROS
EN LA ISLA DE CUBA,
Para el Año de 1800.

HAVANA:

En la Imprenta de la Capitanía General.

SEÑORES GOBERNADORES *Capitanes Generales Vice-Reales Patronos, que ha habido en la Havana, y años de su venida.*

	Años.
Diego Velazquez de Cuellar	1511.
Pedro de Barba	18.
Juan de Roxas.	38.
Hernando de Soto	39.
Ldo Juan de Avila.	45.
Ldo. Antonio Chaves	47.
Dr Gonzalo Perez de Angulo.	49.
Diego de Majariegos	54.
Garcia Osorio	65.
Pedro Menendez de Avilés	68.
D. Gabriel de Montalvo.	76.
Capitan Francisco Carreño	78.
Ldo Gaspar de Toro	80.
Gabriel de Luxán	84.
Maestre de Campo Juan Texeda . . .	89.
D. Juan Maldonado Barrionuevo . .	96.
D. Pedro Valdés, *principió la Capitanía General de esta Isla*	1601.
D. Gaspar Ruiz de Pereda.	8.
Sancho de Alquiza	16.
D. Francisco Venegas	20.
Dr Damian Velazquez	25.
D. Lorenzo Cabrera	26.
D. Juan Bitrian de Viamonte	30.

D. Francisco de Riano y Gamboa . . 1634
D. Alvaro de Luna y Sarmiento . . 39.
Maestre de Campo D. Diego Villalva 47.
Maestre de Campo D. Francisco Gelder 50.
Maestre de Campo D. Juan Montaña 56.
Maestre de Campo D. Juan Salamanca 58.
Maestre de Campo D. Rodrigo de Flores. . . . . 63.
Maestre de Campo D. Francisco Orejo Gastón . . . . 64.
Maestre de Campo D. Francisco Ledesma. . . . . 70.
Maestre de Campo D. Joseph de Córdoba . . . . 80.
D. Diego Antonio de Viana. . . . . . 87.
Maestre de Campo Severino Manzaneda 89.
D. Diego de Córdoba . . . . 95.
Maestre de Campo D. Pedro Benítez. 1704.
Mariscal de Campo D. Pedro Alvarez 6.
D. Laureano de Torres. . . . . 8.
D. Luis Chacón . . . . 12.
Mariscal de Campo D. Vicente Riaja 16.
Brigadier D. Gregorio Guazo . . . . 18.
Brigadier D. Dionisio Martinez . . . 24.
D. Diego de Peñalosa . . . . 25.
El Excmo. Sr. D. Juan Francisco Orcasitas . . . . 34.
Mariscal de Campo D. Francisco Antonio Tinéo . . . . 46.
El Excmo. Sr. D. Francisco Cagigal . 47.

Sres. Gobernadores.

Mariscal de Campo D. Juan de Prado 1761.
El Excmo. Sr. Conde de Ricla, Grande de España de Primera Clase, *por Comision* . . . . 63.
Mariscal de Campo D. Diego Manrique . . . . 65.
El Exmo Sr. D. Pasqual de Cisnéros 65.
El Excmo. Sr. Baylio Frey D Antonio Bucareli . . . . 65.
El Excmo Sr. Marqués de la Torre . . 71.
El Excmo. Sr. D. Diego Jph Navarro 77.
El Excmo Sr. D Juan Manuel de Cagigal. . . . . 81.
El Excmo Sr. D. Luis de Unzaga . . 82.
El Excmo. Sr Conde de Galvez . . . 85.
El Excmo. Sr. D. Bernardo Troncoso 85.
El Excmo Sr. D Joseph de Ezpeleta. 85.
Mariscal de Campo D. Domingo Cabello . . . . 89.
El Excmo. Sr D Luis de las Casas . 90.
El Excmo Sr Conde de Sta. Clara. . 96.
Mariscal de Campo Don Salvador Joseph de Muro y Salazar, Marques de Someruelos, *que actualmente Gobierna* . . . . 1799.

Total . . . . 62.

*ILUSTRISIMOS SEÑORES OBISP[...]
que ha habido en esta Isla de Cub[...]
y años de su venida.*

1. D. Fr. Juan de Ubite, Religioso d[...] Orden de S. Francisco, electo primer Obi[...]po el año de 1525.

2. Mtro. D. Fr Bernardo de Mesa, d[...] Orden de Predicadores, natural de Toledo murió el año de 1538.

3. Mtro. D. Fr Juan de Flandes, natural de este Pais, del Orden de Predicadores, dexó el Obispado por haberlo nombrado Confesor de la Reyna de Francia Doña Leonor, y le sucedió

4. Mtro. D. Fr Miguel Ramirez de Salamanca, del Orden de Predicadores, natural de Burgos, Predicador del Emperador Carlos Quinto, Colegial en el de S. Gregorio de Valladolid, Regente de la Universidad de Lobayna, y Obispo de Cuba en 1539.

5. Mtro. D. Fr Diego Sarmiento, natural de Burgos, Religioso Cartujo, Prior del Convento de Sta Maria de las Cuevas de Sevilla, electo Obispo el año de 1540; renunció el Obispado, despues de hacer la visita de toda la Isla, y volvió á España

6. Dr. D. Fernando de Urango, natural de Azpeytia en Guipuzcua, Colegial de S. Bartolomé de Salamanca, Maestro de

Teología, y Catedrático de ella, electo Obispo en 1551, murió el de 1556.

7. Dr. D. Bernardino de Villalpando, hasta 1559.

8. Dr. D Juan del Castillo, natural de la Orden en el Arzobispado de Burgos, Colegial de Siguenza y del de S Bartolomé de Salamanca, Catedrático de Artes; electo Obispo en 1567, gobernó hasta 1580, que renunció, y volvió á España.

9. D Fr Antonio Diaz Salcedo, del Orden de S Francisco, Colegial de S. Clemente de Bolonia, insigne en virtud y letras, electo el año de 1580, por renuncia del anterior, y promovido á la Iglesia de Nicaragua el de 1597.

10. D Fr. Bartolomé de la Plaza, del Orden de S Francisco, electo el mismo año, gobernó hasta 1602.

11. D. Fr Juan Cabezas, del Orden de Predicadores, natural de Zamora, estudió Leyes y Cánones en Salamanca, vino de Vicario de la Provincia de Sta Cruz de su Orden, y residió en este Convento de la Havana hasta que fué á España al Capítulo general de su Religion, que fué electo Obispo de Cuba el año de 1602: intentó trasladar la Catedral á la Havana, y no lo pudo conseguir: visitó la Florida, y fué promovido á la Mitra de Goatemala el año de 1610.

12. D. Fr. Alonso Henriquez de Almendariz, del Orden de Nra Sra de la Merced, natural de Navarra; fué Comendador de Granada, Obispo titular de Sidonia, y nombrado para Cuba en 1610: Escribió de Orden del Rey nna Relacion espiritual y temporal de su Obispado, que pudiera servir, si se encontrara, para la Historia de esta Isla: fué promovido al de Mechoacán en 1624.

13. D. Fr. Gregorio de Alarcón, del Orden de S. Agustin, electo el mismo año; murió en la navegacion.

14. Dr. D. Leon de Cervantes, natural de México, estudió en Salamanca, fuè Colegial en la Universidad de Siguenza, Maestrescuela en la Iglesia de Sta. Fé en el Nuevo Reyno de Granada, Comisario del Sto. Oficio, Obispo de Sta. Marta, y promovido á esta Silla en 1625, y de ella á la de Guadalaxara en 1631.

15. D. Fr. Geronymo Manrique de Lara, del Orden de Nra Señora de las Mercedes, dos veces Comendador de Olmedo, Difinidor de la Provincia de Castilla, electo Obispo de Cuba en 1631; murió en 1645.

16. Dr. D. Martin de Zelaya Ocarriz, en 1645.

17. Dr. D. Nicolas de la Torre, natural de México, Catedrático de Prima de Teología en su Universidad, Rector de ella

quatro veces, Canónigo Penitenciario y Magistral de aquella Iglesia Metropolitana, Capellan mayor del Colegio de Nra Señora de la Caridad; presentado para Obispo de Cuba en 1645, murió el de 1652.

18. Dr. D. Juan de Montiel, hasta el de 1656.

19. Dr. D. Pedro de Reyna Maldonado, natural de Lima, célebre Escritor; Gobernó hasta 1658.

20. Dr D. Juan de Sto. Matia Saenz de Manozca y Murillo, natural de México, Inquisidor de aquella Capital, electo Obispo de Cuba, en 1661; promovido á la Iglesia de Goatemala en 1667.

21. Maestro D. Fr Bernardo Alonso de los Rios, Trinitario Calzado, gobernó hasta el año de 1670.

22. Dr. D. Gabriel Diaz Vara Calderon, hasta 1674.

23. Dr. D. Juan Garcia Palacios, hasta 1680, celebró la primer Synodo de este Obispado: está enterrado en su Catedral.

24. D Fr Baltasar de Figueróa y Guinea, Monge Bernardo, gobernó hasta 1683.

25. Dr. D. Diego Evelino de Compostela, fabricó en esta Ciudad de la Havana varias Iglesias y Monasterios con su Renta, que era entonces menos, que la que hoy tiene el Sr. Dean de la nueva Catedral de

la Havana : murió el año de 1585.

26 Mro. D. Fr Geronymo Valdés, Monge Basilio, electo el año de 1703 Obispo de Puerto-Rico y promovido á este en 1706; primero que tuvo Auxîliar; fué muy piadoso, y fundó la Real Casa de Niños Expósitos de la Havana: murió en 25 de Marzo de 1730.

27. D Fr Francisco Izaguirre, Religioso de Orden de S Agustin, gobernó hasta el año de 1730

D. Dionisio Resino, primer Obispo natural de la Havana electo de Adrámite y Auxîliar de Cuba en 1705: murio en 12 de Septiembre de 1711.

28 Emmo y Excmo Sr. D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, del Orden de S. Agustin, electo en 1730, promovido antes de tomar posesion del Obispado al de Málaga, al Gobierno del Consejo, y luego á la Púrpura.

29. D. Fr. Juan Laso de la Vega y Cansino, natural de Carmona, Religioso del Orden de S Francisco, electo el año de 1732: fabricó el Convento grande de Franciscanos de la Havana, donde se halla sepultado: murió á 19 de Agosto de 1752.

30. Dr. D Pedro Agustin Morel de Sta. Cruz, natural de Santiago de los Caballeros, Canónigo Doctoral de Sto. Domingo,

Provisor Vicario general en la Havana, Visitador general del Obispado, Dean de Cuba, Obispo de Nicaragua, electo en 1753; gobernó hasta 30 de Diciembre de 1768, en que murió.

31. Dr. D. Santiago Joseph de Hechavarría y Elguezua, natural de Cuba, Provisor Vicario general de este Obispado, electo Auxiliar de él y Obispo de Trícomi en 2 de Octubre de 1768; y promovido á la propiedad de este mismo Obispado en 26 de Mayo de 69, hasta 1787, en que fué promovido al de la Puebla de los Angeles.

D. Fr Cyrilo de Barcelona, Religioso Capuchino, electo Obispo de Trícali, y Auxiliar de este Obispado en 1786, hasta el de 1796, que pasó retirado á España.

32. Dr D. Antonio Felíu y Centena, Capellan de las Monjas Carbonelas de Madrid, electo Obispo de Cuba, despues de la division del Obispado en 1788, Consagrado en la Havana: murió en su Catedral en 1790.

33. Dr. D. Joaquin de Ozes y Alzua, Provisor del antecedente, por cuya muerte fué electo Obispo de la misma Sta. Iglesia en 1792; y actualmente Gobierna.

34. Dr. D. Felipe Joseph de Trespalacios y Verdeja, natural de Peñamellera en el Principado de Asturias, Provisor del Arzobispa-

do de Sto. Domingo, electo Obispo de Puerto Rico en 1784, y promovido á la Havana en 1788, para que verificase la division de éste con el de Cuba: estableció el Jubiléo Circular de Quarenta Horas en la Havana, amplió el Colegio de las Salesas de la misma Ciudad: Gobernó hasta 16 de Octubre de 1799, en que murió; se halla sepultado en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas

35. Dr. D. Joseph Gonzalez Candamo, Provisor de Oviedo, Canónigo de Merced de este V. Cabildo de la Havana, electo Obispo Auxíliar, Provisor Vicario general de esta Sta. Iglesia, con todo el gobierno de la Diócesi, en 1797.

El Ilmo y Ven. Sr. Dean y Cabildo, *Sede Vacante*, que actualmente gobierna.

NOTAS CRONOLOGICAS.

Año secular y comun . . . . . . 1800.
Año del Periodo Juliano. . . . . . 6513.
Desde la primera Olympiada de Iphito (hasta Julio). . . . . . . 2574.
De la Fundacion de Roma (hasta Abril) . . . . 2553.
De la Era de Nabonasar (desde Febrero . . . . 2547.
De la Era Española. . . . . 1838.
DE LA ENCARNACION DEL VERBO DIVINO. . . . . 1800.
Del Descubrimiento de esta Isla de Cuba . . . . 308.
De la fundacion de la Havana . . . 285.
De la primera Misa que se celebró en ella . . . . 281.
De la fundacion de la Rl. y Pontificia Universidad de S. Geronymo . 84.
De la del Rl Seminario de S. Carlos. . 27.
De la Ereccion de la Sta. Iglesia Catedral de la Purísima Concepcion de la Havana. . . . . 12.
De la Real Sociedad en Santiago de Cuba. . . . . 9.
De la de la Havana, y Casas de Educandas y Beneficencia. . . . . 8.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	15.
Epacta	4.
Cyclo Solar	17.
Indiccion Ramana.	3.
Letra Dominical	E.
La del Martirologio Romano	E.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima	9 de	Febrero.
Ceniza	25 de	Febrero.
Pascua de Resurreccion .	13 de	Abril.
Letanías.	19, 20 y 21 de	Mayo.
Ascension del Señor	22 de	Mayo.
Pentecostés.	1 de	Junio.
Santísima TRINIDAD. . .	8 de	Junio.
CORPUS CHRISTI.	12 de	Junio.
Adviento.	30 de	Noviemb

LAS QUATRO TEMPORAS.

Verano	5, 7 y 8 de	Marzo.
Estío.	4, 6 y 7 de	Junio.
Otoño.	17, 19 y 20 de	Septiembre
Invierno	17, 19 y 20 de	Diciembre.

ECLIPSES.

HAbrá quatro en este año; los dos de Sol, y los otros dos de Luna; pero ninguno de ellos será visible en esta Ciudad.

I. De *Luna*: el 9 de Abril . . . Oposicion verdadera á las 10 y 49 minutos del dia . . . Longitud de la Luna 6 signos 19 gr. 34 min. . . . Latitud boreal de la Luna 45 min. 15 seg.

Principio del Eclipse á las 9 y 39 m. del dia.
Medio . . . . á las 10 y 49 min.
Fin . . . . á las 12 y 16 min.
Mayor phase, 6 dígitos y 58 min en la parte austral del disco de la Luna

II. De *Sol*: el 23 de Abril . . . Conjuncion verdadera á las 7 y 2 minutos de la noche, en la longitud de 1 sign. 3 gr. 34 min. . . . Latitud boreal de la Luna 38 min. 34 seg.

III. De *Luna*: el 2 de Octubre . . . Oposicion verdadera á las 4 y 16 min. de la tarde . . . Longitud de la Luna 9 gr. 26 min. . . . Latitud austral de la Luna 47 m. 42 seg.

Princip. del Eclipse á las 3 y 25 m. de la tarde.
Medio. . . . . á las 4 y 25 min.
Fin . . . . á las 5 y 26 min.
Mayor phase 2 dígitos y 52 min. en la parte boreal del disco.

IV. De *Sol*. el 18 de Octubre . . á Conjuncion verdadera á las 5 y 44 min. de la noche, en la Longitud de 6 sign. 24 gr. 45 min. . . Latitud austral de la Luna 55 min. 26 seg.

Nota. Para saber las Témporas, Vigilias, y Fiestas de Precepto.

Las que se han de guardar por entero van señaladas así †† ; y las en que se puede trabajar, con obligacion de oír Misa así ✠.

En los dias que se encontrare esta señal * se gana Indulgencia plenaria ; y si á mas ésta ⊿ se saca Anima del Purgatorio, visitando cinco Altares. Teniendo Bula de la Sta. Cruzada.

§

El sol apa- rece. H. M.	ENERO tiene treinta y un dias, y el veinte entra el Sol en el signo Aquario	El Sol se pone. H. M.
6 42	1 * Miercoles ✢✢ La Circunsi-cion del SEÑOR.	5 18
6 42	2 Jueves, San Marcelino Niño, Confesor.	5 18
	Quarto creciente á las 5 y 44 minutos de la tarde	
6 41	3 Viernes, Santa Genoveba, Virgen.	5 19
6 41	4 Sabado, San Simeon Estilita, Confesor.	5 19
6 41	5 Dom. †† San Telésforo Papa, Mártir.	5 19
	Luna en el Apogéo.	
6 41	6 * Lunes ✢✢ La Adoracion de los Stos REYES	5 19
	¶ *Abren e las velaciones*	
6 40	7 Martes, Stos. Luciano y Compañeros, Mártires	5 20
6 39	8 Miercoles, San Severino Obispo.	5 21
6 39	9 Jueves, San Julian Mártir	5 21
6 39	10 Viernes, S Nicanor Diácono	5 21
	Oposicion, ó Luna llena, á las 8 y 45 min. de la noche.	

6	40	11	Sabado, San Higino Papa,	5	2[illegible]
			Mártir.		
6	39	12	Dom †† San Arcadio, Mr	5	2[illegible]
			¶ *Hora en Sto. Domingo, é*		
			Indulgencia plenaria.		
6	3[illegible]	13	Lunes, San Gumesindo C.	5	2[illegible]
6	38	14	Martes, San Hilario Obis	5	2[illegible]
			po, Confesor.		
6	[illegible]8	15	*Miercoles, San Pablo pri-	5	22
			mer Ermitaño.		
6	3[illegible]	16	Jueves, San Marcelo Pa-	5	2[illegible]
			pa, Mártir, y San Fulgen-		
			cio Obispo, Confesor		
6	37	17	*Viernes, S. Antonio Abad,	5	2[illegible]
			Fundador.		
			¶ *Abso uc gral. en la Merced,*		
			y Jubiléo en S Felipe Neri.		
6	3[illegible]	18	*Sabado, La Catedra de	5	2[illegible]
			S Pedro en Roma, y Santa		
			Prisca, Virgen y Mártir.		
			Quarto menguante á las 2		
			y 20 min de la noche.		
6	[illegible]	19	Dom †† El Dulce Nombre	5	24
			de JESUS, y S Canuto Rey.		
			Luna en el Perigéo		
6	30	20	Lunes, San Fabian Papa,	[illegible]	24
			y S Sebastian, Mártires		
[illegible]	[illegible]	21	Martes, Sta Inés V. y Mr	5	25
5	[illegible]	22	Miercoles, Stos Vicente	5	26
			y Anastasio, Mártires.		

Enero.

6|34	23	*Jueves , San Ildefonso	5|26
		Arzobispo de Toledo , y	
		San Raymundo de Peñafort	
6|34	24	*Viernes , Nuestra Señora	5|26
		de la Paz.	
		Conjuncion , ó Luna nue	
		va , a las 9 y 33 min de	
		la noche.	
6| 4	25	*Sabado , La Conversion de	5|26
		San Pablo Apóstol	
6|32	26	Dom. †† Nuestra Señora de	5|2[illegible]
		BELEN, y Sta Paula Viuda	
		¶ *Indulgencia plenaria en*	
		Belén.	
6|33	27	Lunes , San Juan Crisósto	|27
		mo , Obispo y Doctór	
6|32	28	*Martes , San Julian Obis	5|28
		po de Cuenca , San Valerio	
		Obispo , y S Tirso Mártir	
6|32	29	*Miercoles , San Francisco	5|28
		de Sales , Obispo y Fund.	
6|31	30	Jueves , Santa Martina ,	5|29
		Virgen y Mártir.	
6|30	31	* Viernes , San Pedro No-	5|30
		lasco , Confesor , y Fund	
		¶ *Absolucion general en la*	
		Merced.	

El sol apa-rece H. M.	FEBRERO tiene veinte y ocho dias, y el diez y ocho entra el sol en el Signo Piscis.	El sol se pone H. M.
6|3	1 Sabado, San Cecilio Obispo, Mártir	5|3
	☾ *Quarto creciente á las 2 y 51 min de la tarde.*	
6|30	2 * Dom †† La Purificacion de Nuestra SEÑORA	5|30
	¶ *Bendicion Papal en S. Juan de Dios, Jubileo en Belen, é Indulgencia plenaria en Sto Domingo*	
	Luna en el Apogéo.	
6|29	3 * Lunes, San Blas Obispo, Mártir	5|31
	¶ *Jubileo en S Juan de Dios*	
6|28	4 * Martes, S Andrés Corsino, Obispo	5|32
6|28	5 Miercoles, Santa Agueda Virgen y Mártir, y S Felipe de Jesus, Mártir Mexicano.	5|32
5|27	6. Jueves, Sta. Dorotéa Virgen y Mártir.	5|33
6|27	7 Viernes, San Romualdo Abad	5|33
6|26	8 Sabado, S. Juan de Mata, F.	5|34

16	9	* A Dom. †† *septuagésima*,	5 34
		Sta Polonia Virgen y Mr	
		Opo icion á las 11 y 40 mi-	
		nutos del dia	
5 25	10	Lunes, Santa Escolástica	5 35
		Virgen, y S Guillermo de	
		Aquitania, Confesor.	
5 24	11	Martes, San Desiderio Ob.	5 36
5 24	12	Miercoles, Sta Olalla Vir-	1 36
		gen y Mártir	
5 24	13	Jueves, San Benigno Már-	5 37
		tir, y Sta Catalina de Riz-	
		zis, Virgen.	
6 2	14	Viernes, S Valentin Pres-	5 38
		bytero, Mártir.	
6 22	15	Sabado, Stos Faustino y	5 38
		Jovita, Mártires.	
		Luna en el Perigéo.	
6 21	16	* Dom †† *Sexágesima*, San	1 39
		Donato, Mártir.	
		Quarto menguante á las	
		10 y 8 min del dia.	
6 21	17	Lunes, Stos Julian y Com	5 39
		pañeros, Mártires.	
6 20	18	Martes, S Simeon Ob Mr	5 40
6 19	19	Miercoles, S Gavino, Pres-	1 41
		bytero	
6 18	20	Jueves, San Leon Obispo,	1 42
		Confesor.	
6 18	21	Viernes, San Felix Obispo.	5 42

| | *Oposicion a las 12 y 30 mi-* |
| | *nutos de la noche.* |
6| 5| 11 *Martes, San Eulógio Mr. |5
6| 6| 12 *Miercoles, San Gregorio |5
| | Papa, y Doctor.
6| 5| 13 *Jueves, San Leandro Ar- |5|
| | zobispo de Sevilla.
6| 4| 14 *Viernes, Santa Matilde |5|
| | Reyna.
6| 5| 15 *A. Sabado, San Longino, |3|
| | Confesor.
| | *Luna en el Perigéo.*
6| 3| 16 *A. Dom ††. 3 de *Quaresma*, |5|5
| | San Agapito, Confesor.
6| 2| 17 *Lunes, San Patricio, Ob. |5|
| | *Quarto menguante á las 5*
| | *y 57 min. de la tarde.*
6| 2| 18 *Martes, San Gabriel Ar- |5|5
| | cangel.
6| 1| 19 *Miercoles ✠ El Patriarca |5|59
| | SR SAN JOSEPH, Esposo
| | de Nuestra SEÑORA.
| | ¶ *Jubileo en Belén, è Indul-*
| | *gencia P. en en Sto. Domingo.*
6| | 20 *Jueves, Santa Eufemia V. |6|
| | *Equinocio.*
5|59| 21 *Viernes, San Benito Abad, |6|
| | Fundador.
5|59| 22 *Sabado, San Bienvenido, |6|
| | Mártir.

5	58	23	*A.Dom.††4 *de Quaresma*, San Victoriano, Martir	6	2
5	57	24	*Lunes, San Simeon Niño, Confesor	5	3
5	57	25	*Martes ✣✣ La Encarnacion del VERBO DIVINO, y San Dimas, Confesor.	5	3
			¶ Bendicion Papal en S. Agustin y S. Juan de Dios.		
			Conjuncion a las 2 y 44 min de la noche.		
5	56	26	*Miercoles, S. Montiano Mr.	6	5
		27	*Jueves, San Ruperto Obispo, Confesor.		
5	54	28	*Viernes, San Sixto Papa, Confesor	6	6
5	54	29	*Sabado, S. Eustasio Abad, Confesor	6	6
			Luna en el Apogéo.		
5	53	30	*Dom. †† *de Pasion*, San Juan Clímaco, Abad.	6	7
5	53	31	*Lunes, Santa Balbina Virgen.	5	7

El Sol apa, rece. H.M	ABRIL tiene treinta dias, y el veinte entra el Sol en el Signo Tauro.	El Sol se pone. H M.
6|52	1 *Martes, S. Venancio Obispo, Mártir	6|8
5|52	2 *Miercoles, San Francisco de Paula, Fundador, y Sta María Egypciaca	6|8
	¶ *Animas á las nueve*	
	☾ *Quarto creciente á las 7 de la mañana*	
5|51	3 *Jueves, San Benito de Palermo, Confesor.	6|9
5|50	4 **A* Viernes, Los Dolores de Nuestra SEÑORA, y San Isidoro Arzobispo de Sevilla.	6|10
	¶ *Indulgencia plenaria en Sto Domingo*	
5|50	5 **A* Sabado, S. Vicente Ferrer, Confesor.	6|10
5|49	6 *Dom †† *de Ramos*, San Celestino Papa	6|11
5|48	7 *Lunes *Santo*, San Epifanio Obipo, Mártir.	6|12
5|48	8 *Martes *Santo*, San Dionisio, Confesor.	6|12

5|47	9 *Miercoles *Santo*, Santa María de Cleofas.	6|13
	Oposicion ecliptica, *á las* 10 *y* 49 *min del dia*	
	Eclipse *invisible* de Luna	
5|46	10 *Jueves *Santo*, San Macario Obispo.	5|14
	¶ *Absoluc. gral. en la Merced, y remision de cu pas en Sto Domingo hoy, y mañana*	
5|45	11 *Viernes *Santo*, San Leon Papa, y Doctor.	6|14
	Luna en el Perigéo.	
5|45	12 *Sabado *de Gloria*, S. Julio Papa, Confesor	6|15
5|44	13 *Dom. †† *Pascua de Resurreccion*, San Hermenegildo Rey de España, Mártir.	5|16
	¶ *Bendicion Papal en San Agustin.*	
5|44	14 *Lunes ✤✤ S Tiburcio Mr.	6|16
5|44	15 *Martes ✤ Santas Basilisa y Anastasia, Mártires.	5|17
5|43	16 *Miercoles, Santo Toribio Obispo.	6|17
	Quarto menguante á la 1 *y* 40 *min. de la noche.*	
5|42	17 *Jueves, San Aniceto Papa y Mártir, y la Beata Maria-Ana de Jesus, Virgen.	5|18

		¶ *Absolucion gr al. en la Merced*	
5|41	18	*Viernes, San Perfecto Mr	6|19
5|40	19	*Sabado, San Gregorio, C	6|20
5|40	20	*Dom †† *de Quasimodo*,	6|20
		Santa Inés de Monte Poli-	
		ciano, Virgen.	
5|40	21	Lunes, San Anselmo Obis-	6|20
		po, y Doctor.	
		¶ *Abren e las velaciones*	
5|39	22	*A* Martes, Santos Sotero y	6|21
		Cayo, Papas, Mártires	
5|38	23	Miercoles, San Jorge Mr	6|22
		Conjuncion ecliptica, *á las*	
		7 y 2 min de la noche	
		Eclipse *invisible* de Sol.	
5|38	24	Jueves, S. Gregorio Obispo,	6|22
		y S. Fidel de Simaringa Mr	
5|37	25	*Viernes, S Marcos evan-	6|23
		gelista *Letanias.*	
		Luna en el Apogéo	
5|36	26	Sabado, Stos Cleto y Mar-	6|24
		celino, Papas, Mártires	
5|36	27	*Dom †† S Anastasio Papa,	6|24
		y S. Pedro Armengol, Mr.	
5|35	28	Lunes, San Vidal Mártir.	6|25
5|35	29	*Martes, San Pedro Mártir,	6|25
		Inquisidor.	
5|34	30	*Miercoles, Santa Catalina	6|26
		de Sena, Virgen.	
		¶ *Jubiléo en su Iglesia.*	

El Sol apa-rece. H M.	MAYO *tiene treinta y un dias, el veinte y uno entra el Sol en el Signo Géminis.*	El Sol se pone. H M.
5|33	1 *Jueves ✠ San Felipe y Santiago, Apóstoles.	6|27
	☾ *Quarto creciente á las 10 y 34 min de la noche.*	
5|32	2 *Viernes, San Atanasio Obispo, y Doctor.	6|28
5|32	3 *Sabado ✠ La Invencion de la Santa CRUZ.	6|28
	¶ *Jubiléo en la 3a Orden de S. Agustin.*	
5|32	4 Dom †† El Patrocinio de Señor SAN JOSEPH, y Sta Monica, Viudad.	6|28
5|31	5 Lunes, La Conversion de S. Agustin, y S Pio V. P	6|29
5|30	6 Martes, San Juan Ante-Portam Latinam.	6|30
5|30	7 Miercoles, San Estanislao Obispo, Mártir.	5|30
5|30	8 Jueves, La Aparicion de San Miguel Arcángel.	6|30
	☉ *Oposicion á las 7 y 26 minutos de la noche.*	
5|29	9 Viernes, San Gregorio Na-	6|31

			zianzeno, Obispo y Doctor.		
			Luna en el Perigéo		
5	28	10	Sabado, San Antonino	6	33
			Arzobispo de Florencia		
5	28	11	Dom †† San Mamerto Ob.	6	32
5	38	12	Lunes, Sto. Domingo de la	6	33
			Calzada.		
5	27	13	Martes, San Pedro Regala	6	33
			do, Confesor.		
6	27	14	Miercoles, San Bonifacio,	6	33
			Mártir.		
5	2	15	*Jueves ✠ San Isidro Labra-	5	33
			dor, Confesor, Patron de		
			Madrid.		
			Quarto menguante á las		
			1 y 4 min del dia		
5	26	16	*Viernes, San Juan Nepo-	6	34
			muceno, Mr del Sigilo Sacro		
			¶ *Jubileo en el Espiritu Santo*		
5	25	17	*Sabado, San Pasqual Bay-	5	35
			lon, Confesor.		
5	25	18	*Dom †† San Venancio Mr,	5	35
			y San Felix de Cantalicio.		
5	24	19	*Lunes, S Pedro Celestino	6	35
			Papa, y Confesor.		
			¶ *Letanias estos tres dias.*		
5	24	20	*Martes, San Bernardino		36
			de Sena, Confesor		
5	24	21	*Miercoles, Sta. Maria de	6	36
			Socors, Virgen.		

4|24	22	*Jueves ✠✠ La Ascension del SEÑOR, y Santa Rita de Casia.	5|36
		¶ *Hora en Sto. Domingo.*	
5|23	23	*Viernes, La Aparicion de Santiago Apóstol.	5|37
		Conjuncion á las 11 y 13 min. del dia.	
		Luna en el Apogéo.	
5|23	24	*Sabado, Santa Susana Virgen y Mártir.	6|37
5|22	25	*Dom. ✝✝ Sta. Maria Magdalena de Pazzis, Virgen.	6|38
5|22	26	*Lunes, San Felipe Neri, Fundador.	6|38
5|22	27	*Martes, San Juan Papa, Mártir.	6|38
5|21	28	*Miercoles, Santos Justo y Germán, Mártires.	6|39
5|21	29	* Jueves, S. Máximo Obispo, y Nra. Sra. de la Luz.	6|39
5|21	30	*Viernes ✠ San Fernando III Rey de España.	6|39
		¶ *Dias de Nro. Serenisimo Principe de Asturias.*	
5|20	31	*Sabado, *Vigilia*, Sta. Petronila Virgen.	6|40
		Quarto creciente á las 11 y 51 minutos del dia.	

El sol	JUNIO	El so[l]
[...]apa,	tiene treinta dias, y el	es
[...]rece.	veinte y uno entra el sol	pone.
	en el Signo Cancer,	
H.M.	y empieza el Estio.	H M.
5|20	1 *Dom †† *Pascua*, La Venida del Espíritu Santo, y San Panfilo, Mártir.	6|40
	¶ *Bendicion Papal en S. Agustin.*	
5|20	2 *Lunes ✠✠ San Marcelino Papa, Mártir.	6|40
5|20	3 *Martes ✠ Santa Clotilde Reyna.	6|40
5|20	4 *Miercoles, *Témpora*, San Quirino, Obispo.	6|40
5|20	5 **A.* Jueves, San Bonifacio Obispo, Mártir	6|40
5|20	6 *Viernes, *Témpora*, San Norberto, Obispo, Fund.	6|40
	¶ *Años 38 del Bloqueo de la Havana.*	
	Luna en el Perigéo.	
5|19	7 **A.*Sabado, *Témpora*, Stos. Pedro y Compañeros, Mrs	6|41
	☺ *Oposicion á las 2 y 30 minutos de la noche.*	
5|19	8 *Dom. †† La Sma. TRINIDAD, y Stos. Máximiano y Eráclio, Obispos.	6|41

5|19|	9	*Lunes, Stos. Primo y Feliciano, Mártires.	|6|41
5|19|	10	*Martes, Santa Margarita, Viuda.	|6|41
5|19|	11	*Miercoles, San Bernabé Apóstol.	|6|21
5|18|	12	*Jueves ✣ ✣ *CORPUS CHRISTI*, San Juan de Saagun, y San Onofre, Confesor.	|6|42
5|18|	13	*Viernes ✣ San ANTONIO de Padua, Confesor	|6|42
		¶ *Jubiléo en S Francisco toda su Octava.*	
		Quarto menguante á las 9 y 52 min. de la noche.	
5|18|	14	*Sabado, San Basilio el Grande, Fundador.	|6|42
5|18|	15	*Dom. †† Stos. Vito y Compañeros, Mártires.	|6|42
5|18|	16	Lunes, San Juan Francisco Regis, y Santa Lugarda, Virgen	|6|42
5|18|	17	Martes, Santos Manuel y Compañeros, Mártires	|6|42
5|18|	18	*Miercoles, Stos. Cyriaco y Paula, Mártires.	|6|42
5|18|	19	Jueves, Santos Gervasio y Protasio, Mártires.	|5|42
		Luna en el apogéo.	

5	18	20	Viernes, El Sagrado Corazon de JESUS, y San Silverio Papa, Mártir.	6	42
5	18	21	Sabado, S. Luis Gonzaga, Confesor.	6	42
			Solsticio estival.		
5	18	22	Dom † † San Paulino, Obispo	6	42
			Conjuncion á las 2 y 35 min de la noche		
5	15	23	Lunes, *vigilia*, Sta. Agripina, Virgen.	6	42
5	18	24	*Martes ✠ ✠ La Natividad de SAN JUAN Bautista.	6	42
5	18	25	Miercoles, San Guillermo Confesor, y S. Eloy Obispo.	6	42
5	18	26	Jueves, S Juan y S. Pablo, Mártires.	6	42
5	18	27	Viernes, S Ladislao Rey, Confesor.	6	42
5	18	28	Sabado, *vigilia*, San Plutarco, Mártir.	6	42
5	18	29	*Dom. † † San Pedro y San Pablo, Apóstoles.	5	42
			Quarto creciente á las 6 y 47 min de la tarde		
5	18	30	Lunes, La Conmemoracion de San Pablo Apóstol, y San Marcial Obispo.	6	42

El Sol aparece H. M.	JULIO tiene treinta y un dias, y el veinte y dos entra el sol en el signo Leon	El Sol se pone H. M.
5|18	1 Martes, Stos. Casto y Secundino, Mártires	6|42
5|18	2 *Miercoles, La Visitacion de Nuestra SEÑORA.	6|42
5|18	3 *Jueves, S. Irenéo Mártir. *Luna en el Perigéo*	6|42
5|18	4 *Viernes, San Laureano Arzobispo de Sevilla	6|42
5|18	5 *Sabado, Santa Filomena, Virgen	6|42
5|19	6 *Dom †† San Tranquilino Mártir	6|42
	¶ *Años 37 de la Restauracion de la Havana.*	
	Oposicion á las 9 y 19 min del dia	
5|20	7 *Lunes, San Fermín Obispo, Confesor	6|40
5|20	8 *Martes, Sta. Isabél Reyna de Portugal	6|40
5|20	9 *Miercoles, La Preciosísima Sangre de Nro. Señor JESU CHRISTO, y San Cyrilo Obispo, Mártir.	6|40

Julio.

			¶ *Jubiléo en la Auxiliar del Sto. Christo.*		
5	20	10	Jueves, Sta. Felícitas y sus siete hijos, Mártires	6	40
5	20	11	*Viernes, San Pio I. Papa, Mártir.	6	40
5	20	12	Sabado, San Juan Gualberto, Abad.	6	40
5	21	13	* Dom. †† S. Anacleto Papa Mártir.	6	39
			Quarto menguante á las 12 y 34 min. del dia.		
5	21	14	Lunes, San Buenaventura Obispo, y Doctor	6	39
5	21	15	Martes, San Henrique Emperador, y San Camilo de Lelis, Fundador.	6	39
5	22	16	*Miercoles, El Triunfo de la Santa CRUZ, y Nuestra Señora del CARMEN.	6	38
			¶ *Jubiléo en Sta. Teresa.*		
5	22	17	*Jueves, San Alexo, Conf.	6	38
			Luna en el Apogéo		
5	22	18	*Viernes, Sta. Sinforosa y sus siete hijos, Mártires	6	38
5	23	19	*Sabado, Santas Justa y Rufina, Virgenes y Mártires	6	37
5	23	20	Dom. †† San Elías Profeta, Fundador.	6	37
5	23	21	*Lunes, Sta. Praxede Virg.	6	37

Julio.

Conjuncion á las 4 y 10 min de la tarde.

24	22	Martes, Santa María Magdalena Penitente	5|18
24	23	*Miercoles, San Liborio Obispo, Confesor.	6|36
24	24	*Jueves, *Vigilia*, Santa Cristina Virgen y Mártir, y San Francisco Solano, Conf.	5|38
25	25	*Viernes ✣✣ SANTIAGO Apóstol, Patron de España.	6|35
25	26	Sabado ✣ Sta ANA, Madre de Nuestra SEÑORA	6|35
		¶ *Jubiléo en San Juan de Dios*	
20	27	Dom †† San Pantaleon, Mártir	6|34
26	28	Lunes, Santos Nazario y Compañeros, Mártires.	6|34
27	29	*Martes, Santa Marta, Virgen.	6|33
		Quarto creciente á la 1 y 3 min de la noche.	
27	30	Miercoles, San Rufino Mártir.	6|33
28	31	*Jueves, San Ignacio de Loyola, Confesor, y Fundador	[illegible]
		Luna en el Perigéo.	

D

El sol | AGOSTO | §El
apa § tiene treinta y un dias, §
rece. § y el veinte y dos entra § pon
§ el sol en el signo §
H.M. § Virgo § H.

5|28| 1 *Viernes, San Pedro en |5|3
| | Cadenas. | |
5|29| 2 *Sabado, Nuestra Señora |6|3
| | de los Angeles. | |
| | ¶ *Jubileo de Porciuncula* | |
5|29| 3 *Dom. †† La Invencion de |5 3
| | S. Estevan Proto Mártir | |
5|30| 4 *Lunes, Santo Domingo |5|3
	de Guzmán, Fundador	
	¶ *Jubileo en su Iglesia*	
	Oposicion á las 7 y 1 mi	
	nuto de la noche	
5|30| 5 *Martes, Nuestra Señora de |5|3
	las Nieves.	
5|31| 6 *Miercoles, La Transfigura- |6|29
	cion del SEÑOR, y S. Sixto	
	II Papa, Mártir	
5|31| 7 *Jueves, San Caytano, |6|26
	Confesor, y Fundador.	
	¶ *Jubiléo en S. Agustin*	
5|32| 8 * Viernes, Stos. Cyriaco y |6|28
	Compañeros, Mártires.	
5|33| 9 *Sabado, *vigilia*, Santos |6|27
	Justo y Pastor, Mártires.	

5|31| 10 * Dom. † † San Lorenzo, |6|27
	Diácono, Mártir.	
	¶ *Absolucion general en la*	
	Merced	
5|32| 11 * Lunes, Santa Susana, |6|27
	Mártir	
5|34| 12 Martes, Sta Clara Virgen. |6|26
	¶ *Jubiléo en su Iglesia*	
	☾ *Quarto menguante á las 5*	
	y 42 min. de la madrugada	
5|34| 13 Miercoles, Stos. Hipolito |6|26
	y Cassiano, Màrtires	
5|35| 14 Jueves, *Vigilia*, S. Euseb'o |6|25
	Confesor.	
	Luna en el Apogéo.	
5|36| 15 * Viernes ✠✠ La Asuncion |6|24
	de Nuestra SEÑORA	
	¶ *Bendicion Papal en San*	
	Agustin.	
	Jubiléo y Hora en Sto Domingo.	
5|36| 16 * Sabado, Santos Roque y |6|24
	Jacinto, Confessores	
5|37| 17 * Dom. †† SAN JOAQUIN |6|23
	Padre de Nra SEÑORA, y	
	San Paulo Mártir.	
5|3[illegible]| 18 * Lunes, Santa Elena Em- |6|[illegible]3
	peratriz	
5|38| 19 * Martes, San Luis Obispo |6|22
5|[illegible]8| 20 * Miercoles, San Bernardo |[illegible]|22
	Abad, Fundador.	

			Conjuncion á las 4 y 49 min. de la madrugada.		
5	39	21	* Jueves, Santa Juana Fremiot, Fundadora	6	
5	40	22	Viernes, S. Timoteo Mr.		
5	40	23	Sabado, *Vigilia*, S. Felipe Benicio, Fundador	6	2
5	41	24	* Dom. †† San Bartolomé Apóstol.	6	1
5	41	25	*Lunes, San Luis IX. Rey de Francia ¶ *Dias de nuestra Católica Reyna.*	5	1
6	42	26	*Martes, San Zeferino Papa, Mártir.	6	19
6	43	27	*Miercoles, El Santísimo Redentór, y San Joseph Calasanz, Fundador *Quarto creciente á las 6 y 31 min de la mañana. Luna en el Perigéo.*	6	17
5	33	28	Jueves ✠ San Agustin, Obispo, Doctor y Fundador ¶ *Jubiléo en su Iglesia.*	5	17
5	44	29	* Viernes, La Degollacion de San Juan Bautista	6	16
5	45	30	*Sabado ✠ Santa ROSA de Lima V. Patrona de Indias.	6	15
5	43	31	*Dom †† San Ramon Nonato, Confesor.	6	15

S[e] Sol	SEPTIEMBRE	El Sol
[e]apa,	tiene treinta dias, y el	se
[e]rece	veinte y tres entra el Sol	pone.
	en el Signo Libra,	
H.M	y empieza el Otoño.	H M.
5 46	1 *Lunes, San Gil Abad.	6 14
5 45	2 *Martes, San Antolin Mr	6 14
5 47	3 *Miercoles, San Estevan Rey de Ungría.	6 13
	Oposicion á las 3 y 11 minutos de la noche.	
5 48	4 *Jueves, Santa Rosalía de Palermo, Virgen.	6 12
5 48	5 Viernes, San Lorenzo Justiniano, Confesor	6 12
5 49	6 *Sabado, Santos Fausto y Limbania.	6 11
5 50	7 Dom. †† Santa Regina Virgen.	6 10
5 50	8 *Lunes ✠✠ La Natividad de Nuestra SEÑORA	6 10
	¶ *Indulgencia plenaria en Sto Domingo*	
5 51	9 Martes, Santa Maria de la Cabeza, y San Gorgonio Mártir.	6 9
5 52	10 *Miercoles, San Nicolas de Tolentino, Confesor.	6 8
	¶ *Jubileo en S. Agustin.*	

Quarto menguante á las i y .5 min. de la noche.
Luna en el apogéo

5 2	11 *Jueves, Santos Proto y Jacinto, Mártires.	5
5 3	12 *Viernes, Stos Leoncio y Compañeros, Mártires	5
5 4	13 *Sabado, San Eulógio Ob	5
5	14 *Dom.†† El Dulce Nombre de MARIA, y la Exàltacion de la Sta. CRUZ	6
	¶ Jubiléo en la auxiliar del Sto Christo toda la Octava	
	¶ Animas á las 6 o	
5	15 *Lunes, San Nicomedes Mártir	5
5 5	16 *Martes, Stos Cornelio y Cypriano, Papas, Mártires	6
5 6	17 *Miercoles, Témpora, las Llagas de San Francisco	5
	¶ Jubiléo en su Tercera Orden tres dias	
5 7	18 *Jueves, Santo Tomas de Villanueva, Arzobispo de Valencia	6
	¶ Jubiléo en S Agustin.	

Conjuncion a las 4 y 38 minutos de la tarde

5 8	19 *Viernes, Témpora, San Genaro Obispo, Mártir.	6

20 *Sabado, *Tempora y Vigilia*,
Santos Eustaquio y Compañeros, Mártires.

21 *Dom. †† San Mateo, Apostol, y Evangelista

22 *Lunes, San Mauricio Mr

23 *Martes, San Lino Papa, Mártir
Equinocio

24 Miercoles, Nuestra Señora de LA MERCED
¶ *Absolucion general en su Iglesia*
Luna en el Perigéo

25 Jueves, San Lope Obispo.
☾ *Quarto creciente á las 12 y 10 minutos del dia.*

26 Viernes, Santos Cyriaco y Justina, Mártires.

27 *Sabado, Santos Cosme y Damian, Mártires

28 *Dom. †† San VVenceslao, Mártir

29 *Lunes ✠ La Dedicacion de San Miguel Arcangel

30 *Martes, San Geronymo Doctor, y Fundador.

El sol aparece. H	M	OCTUBRE *tiene treinta y un dias, el veinte y tres entra el Sol en el signo* Escorpion.	*El Sol se pone* H	M
6	6	1 *Miercoles , San Remigio, Obispo	5	[illegible]
6	6	2 *Jueves , Los Stos. Angeles Custodios.	5	54
		Oposicion ecliptica *á las* 4 *y* 16 *min de la tarde* Eclipse *invisible* de Luna.		
6	7	3 *Viernes , San Cándido , Mártir.	5	[illegible]
6	8	4 * Sabado , San Francisco de Asís , Fundador ¶ *Jubiléo en su Iglesia.*	5	55
6	8	5 *Dom †† Nuestra SEÑORA DEL ROSARIO , Patrona de la Havana, S Froylan Obispo , y San Plácido, Mártir ¶ *Jubiléo en Sto Domingo, é Indulgencia plenaria*	5	5[illegible]
6	9	6 * Lunes , San Bruno Confesor , y Fundador.	5	5[illegible]
6	10	7 Martes , San Marcos Papa.	5	50
6	10	8 Miercoles , Santa Brígida , Viuda *Luna en el Apogéo.*	5	50

Octubre.

11| 9 Jueves, Stos. Dionisio Areo- |5|49
pagita y Compañeros, Ms.	
¶ *Jubiléo quatro dias en Sto.*	
Domingo.	
12| 10 Viernes, San Francisco |5|18
de Borja y S. Luis Beltrán,	
Confesores	
Quarto menguante á las	
y 19 min. de la tarde.	
12	11 Sabado, S Germán Abad	5	48
13	12 • Dom †† Nuestra SEñORA	5	47
	DEL PILAR.	
13	13 Lunes, San Eduardo Rey,	5	47
	Confesor.	
14	14 Martes, San Calixto Papa,	5	46
	Mártir.	
	¶ *Años 16 de nro Serenisimo*	
	Principe de Asturias.	
15	15 Miercoles, Santa Teresa	5	45
	de JESUS, Virgen, Fund.	
	¶ *Jubiléo en su Iglesia.*	
5|16| 16 Jueves, San Florencio Ob |5|44
5| 6| 17 Viernes, Sta Hedu vige Viuda |5|44
5|17| 18 Sabado, S Lucas Evangelista |5|43
	Conjuncion ecliptica *á las* 3	
	y 14 min. de la noche.	
	eclipse *invisible* de Sol.	
6|17| 19 Dom †† San Pedro de Al- |5|43
	cántara, Confesor.	
6|18| 20 Lunes, Sta. Iréne V. y Mr. |5|42

E

6	28	21	*Martes, Santas Ursula y	5	5
			Compañeras, Mártires.		
			Luna en el Perigéo		
6	19	22	Miercoles, Sta. Maria Salomé.	5	
6	20	23	Jueves, San Pedro Pasqual	5	4
			Obispo, Mártir.		
6	20	24	Viernes, San Rafael Ar-	5	4
			cangel		
		¶	*Jubilèo en el Sto. Angel,*		
			Sto Domingo, y toda la Oc		
			tava en S. Juan de Dios.		
		☾	*Quarto creciente á las 7*		
			y 1[illegible] min. de la noche.		
6	21	25	Sabado, Santos Crispin y	5	3
			Crispiniano, Mártires.		
6	22	26	Dom. †† San Evaristo,	5	3
			Papa, Mártir		
6	23	27	Lunes, *vigilia*, Stos Vi-	5	38
			cente y Sabina, Mártires		
			de Avila		
6	23	28	*Martes ✠ San Simon y San	5	37
			Judas Tadéo, Apóstoles.		
6	24	29	Miercoles, San Narciso	5	36
			Obispo, Mártir.		
6	24	30	Jueves, Santos Claudio y	5	36
			Compañeros, Mártires.		
6	25	31	Viernes, *vigilia*, S. Quin-	5	35
			tin, Mártir.		

sol	NOVIEMBRE	El sol
pa,	tiene treinta dias, y el	se
ece.	veinte y uno entra el	pone.
	sol en el Signo	
I.M.	Sagitario.	H M.

|2 5| 1 * Sabado ✠✠ Fiesta de todos Santos. |5|3

Oposicion á las 8 y 17 minutos de la mañana

|20| 2 * Dom. ✠✠ Santa Eustoquia Virg. y Mártir |5|34

¶ *Jubiléo en las Parroquias y Auxiliares desde Visperas hasta el dia siguiente puesto el Sol.*

Hora esta tarde en Sto. Domingo.

6|25| 3 *Lunes, La Conmemoracion de los Fieles Difuntos, los inumerables Mártires de Zaragoza, y S. Teofilo Mr. |5|34

6|27| 4 *Martes, San Carlos Borromèo, Obispo |5|33

¶ *Dias de nuestro Católico Monarca.*

Luna en el Apogéo.

6|28| 5 *Miercoles, San Zacarías y Santa Isabèl, Padres del Bautista. |5|32

6|28| 6 *Jueves, S. Leonardo Conf. |5|3
6|29| 7 *Viernes, S Florencio Ob. |5|3
6|29| 8 *Sabado, Stos Severiano y |5|3
| | Compañeros, Mártires | |
6|30| 9 *Dom. †† El Patrocínio de |6|31
	Nuestra SEÑORA, y San	
	Teodoro Mártir.	
	Quarto menguante á las	
	12 y 52 min. del dia.	
6|30| 10 Lunes, San Andrès Aveli- |5|30
	no, Confesor.	
6|31| 11 *Martes, San Martin Ob |5|29
6|32| 12 *Miercoles, San Diego de |5|28
	Alcalá, Confesor	
	¶ *Años 52 de ntro. Católico*	
	Monarca.	
6|32| 13 *Jueves, San Eugenio III. |5|28
	Arzobispo de Toledo	
6|33| 14 Viernes, S Serápio Mártir. |5|27
6|33| 15 *Sabado, San Eugenio I., |5|27
	Arzobispo, y Patron de	
	Toledo	
6|34| 16 Dom †† SAN CRISTOVAL |5|26
	Mártir, Patron de la Havana.	
	Conjuncion á las 2 y 9	
	minutos de la tarde.	
6|34| 17 *Lunes, Santa Gertrudis la |5|26
	Magna, Virgen	
	¶ *Jubiléo 4 dias en la Merced*	
6|29| 18 *Martes, San Máximo Ob. |5|25

Noviembre.

		Luna en el Perigéo.	
5|3 ,|	19	*Miercoles , Sta. Isabél Rey-	1|5|26
		na de Ungría.	
5|36|	20	Jueves, S. Felix de Valoix,	1|5|24
		Fundador.	
5|36|	21	*Viernes , La Presentacion	1|5|24
		de Nuestra SEñORA.	
5|3o|	22	Sabado , Sta. Cecilia, Vir-	1|5|24
		gen y Mártir.	
5|37|	23	Dom †† S Clemente Papa	1|5|25
		y Mártir.	
		Quarto creciente á las 5 y	
		10 minutos de la madrug.	
6|37|	24	Lunes , San Juan de la	1|5|23
		Cruz , Fundador.	
6|37|	25	*Martes , Santa Catalina	1|5|23
		Virgen y Mártir.	
		¶ *Absoluc. gral. en la Merced*	
		Jubiléo 3 dias en S Agustin.	
6|38|	26	*Miercoles , Los Desposo-	1|5|22
		rios de Nuestra SEñORA.	
6|39|	27	Jueves , Santos Facundo y	1|5|21
		Primitivo , Mártires	
6|39|	28	Viernes . San Gregorio III.	1|5|21
		Papa.	
6|39|	29	*Sabado , *Vigilia* , S. Satur-	1|5|21
		nino , Mártir.	
		¶ *Cierranse las Velaciones.*	
6|39|	30	* Dom †† 1 *de Adviento* ,	1|5|21
		San Andrés Apóstol.	

El sol apa-rece. H M	DICIEMBRE tiene treinta y un dias, y el veinte y uno entra el sol en el signo Capricornio, y emp. el Invierno.	El sol se pone. H. M.
6|40	1 *Lunes, Santa Càndida, Mártir.	5|20
	Oposicion á las 2 y 54 minutos de la noche	
6|40	2 *Martes, Sta Bibiana Virgen y Mártir	5|20
	Luna en el Apogéo.	
6|40	3 *Miercoles, San Francisco Xavier, Confesor.	5|20
6|40	4 * Jueves, Santa Barbara Virgen y Mártir.	5|30
6|41	5 *Viernes, San Sabas Abad	5|19
6|41	6 *Sabado, San Nicolás de Vari, Arzobispo	5|19
6|41	7 Dom †† San Ambrosio, Obispo, y Doctor.	5|19
6|41	8 *Lunes ✠✠ LA PURISIMA CONCEPCION de Nuestra SEÑORA, Patrona de España y sus Indias	5|19
	¶ *Jubiléo en las Iglesias de la Virgen.*	
6|42	9 *Martes, Santa Leocadia Virgen.	5|18

Diciombre.

			¶ *Años 45 de ntra Católica*		
			Reyna.		
			Quarto menguante á las 5		
			y 34 min de la maurugada		
6	42	10	*Mierc Nra Sra. de Loreto,	5	18
			Sta. Olalla de Mérida, y S		
			Melchîades, Papa y Martir.		
6	42	11	*Jueves, S Damaso Papa	5	18
6	42	12	*Viernes, La Aparicion de	5	18
			Nra Señora de Guadalupe.		
6	43	13	*Sabado, Sta. Lucía, Vir-	5	18
			gen y Martir.		
6	43	14	*Dom. †† San Nicasio Ob.	5	17
6	43	15	*Lunes, San Eusebio, Obis-	5	17
			po, Mártir		
6	43	16	Martes, San Valentin Mr	5	17
			¶ *Empiezan las Misas de*		
			Aguinaldo		
			Conjuncion á las 12 y 35		
			min de la noche.		
			Luna en el Perigéo		
6	43	17	*Miercoles, *Témpora*, San	5	17
			Lazaro Obispo, y S. Franco		
			de Sena, Confesor		
6	43	18	*Jueves, Nra Sra de la O.	5	18
6	43	19	*Viernes, *Témpora*, S. Ne-	5	17
			mesio, Mártir.		
6	43	20	*Sabado, *Témpora y Vigilia*,	5	17
			Santo Domingo de Silos,		
			Confesor.		

5|43| 21 *Dom. †† Sto. Tomas Apóstol. |5|1
| | *Solsticio hyemal* | |
6|43| 22 *Lunes, San Demetrio Mr. |5|1
| | *Quarto creciente á las 7* | |
| | *de la noche.* | |
6|43| 23 *Martes, Santa Victoriana |5|1
| | Virgen y Mártir. | |
6|43| 24 *Miercoles, *Vigilia*, San Gre- |5|1
| | gorio Presbytero. | |
6|43| 25 Jueves ✢✢ *Pascua*, La |5|1
	Natividad de Nro SEÑOR	
	JESU CHRISTO.	
	¶ *Indulgencia plenária en ca-*	
	da una de las tres Misas.	
	¶ *Bendicion Papal en S. Agus-*	
	tin, y S. Juan de Dios.	
	¶ *Jubilèo 4 dias en Belén.*	
6|43| 26 *Viernes ✢✢ San Estevan |5|17
	Proto-Mártir	
6|43| 27 *Sabado ✢ San Juan Após- |5|17
	tol y Evangelista.	
6|43| 28 *Dom †† Los Stos. Inocentes |5|17
6|43| 29 *Lunes, Sto. Tomas Can- |5|17
	tuariense, Obispo.	
	Luna en el Apogéo.	
6|43| 30 *Martes, La Translacion |5|17
	de Santiago Apóstol.	
	Oposicion á las 10 y 12	
	min de la noche.	
6|43| 31 *Miercoles ✢ S. Silvestre P. |5|17

ENERO.

:aIglesia Catedral 6, 7, 8, 9,10,11 y 12.
Francisco de Asís 13,14,15,16,17,18 y 19.
Franc de Paula 20,21,22,23,24,25 y 26.
.O. de S. Agustin 27,28,29,30y31. 1 y 2,
de FEBRERO.
anta Clara . . . . 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
to. Domingo . . . 10,11,12,13,14,15 y 16.
ta. Teresa. . . . . 17,18,19,20,21,22 y 23.
an Felipe . . . . . 24,25,26,27y28. 1 y 2,
de MARZO.
spiritú Sto . . . . 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
ta Catalina. . . . 10,11,12,13,14,15 y 16.
an Isidro . . . . . 17,18,19,20,21,22 y 23.
Juan de Dios. . 24,25,26,27,28,29 y 30.
to. Angel. . . . . 31. 1, 2, 3, 4 y 5, . de
ABRIL.
Cesa hasta el dia 13, que concl en la misma.
an Agustin . . . . 14,15,16,17,18,19 y 20.
T.O deS.Francisco 21,22,23,24,25,26 y 27.
N.Sra.de la Merced 28,29y30. 1, 2, 3 y 4,
de MAYO.
Sto. Christo. . . . . 5, 6, 7, 8, 9,10 y 11.
Nra. Sra de Belén 12,13,14,15,16,17 y 18.
S.Francisco de Asís 19,20,21,22,23,24 y 25.
Sto. Domingo . . . 26,27,28,29,30y31. y 1,
de JUNIO
T.O. de S Agustin 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
Sta. Clara. . . . . . 9,10,11,12,13,14 y 15.
San Felipe . . . . . 16,17,18,19,20,21 y 22.
S. Franc. de Paula 23,24,25,26,27,28 y 29.
Sta. Teresa. . . . . 30. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

de JULIO.

S. Juan de Dios . . 7, 8, 9,10,11,12 y
Sta. Catalina. . . . 14,15,16,17,18,19 y
San Agustin. . . . 21,22,23,24,25,26 y
Sto. Angel . . . . . 28,29,30y31. 1, 2 y

de AGOSTO.

Sta Iglesia Catedral 4, 5, 6, 7, 8, 9 y
N.Sra.de la Merced 11,12,13,14,15,16 y
S. Francisco de Asís 18,19,20,21,22,23 y
San Isidro . . . . . 25,26,27,28,29,30 y

SEPTIEMBRE.

Sto.Christo. . . . . 1, 2, 3, 4, 5, 6 y
Sta. Clara . . . . . 8, 9,10,11,12,13, y 1
Sto. Domingo . . . 15,16,17,18,19,20 y 2
T.O.de S. Agustin 22,23,24,25,26,27 y 2
Nra.Sra. de Belén . 29y30, 1, 2, 3, 4 y

de OCTUBRE.

Espíritu Santo. . . 6, 7, 8, 9,10,11 y 1
San Felipe . . . . . 13,14,15,16,17,18 y 1
Sta. Catalina . . . 20,21,22,23,24,25 y 26
S. Franc. de Paula. 27,28,29,30y31. 1 y 2

de NOVIEMBRE.

S Juan de Dios . . 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
San Agustin . . . . 10,11,12,13,14,15 y 16
T O.de S Francisco 17,18, 19,20,21,22 y 23
Sta. Teresa. . . . . 24,25,26,27,28,29 y 30

DICIEMBRE.

N Sra.de la Merced 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Sto. Angel . . . . . 8, 9,10,11,12,13 y 14.
San Isidro . . . . . 15,16,17,18,19,20 y 21.
Sto. Christo. . . . 22,23,24,25,26,27 y 28.
Nra.Sra. de Belén . . . . 29,30 y 31.

VICE-REAL PATRONATO.

CAPITANIA GENERAL.

El Señor Don Salvador Joseph de Muro y Salazar, Marques de Someruelos, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Vice-Real Patrono, Presidente de la Real Audiencia del districto, y del Tribunal de Apelaciones de la Provincia de la Luisiana, Juez de Alzadas del Tribunal del Consulado de esta Ciudad, é Isla, y Presidente de la Junta Económica y de Gobierno del mismo, Subdelegado de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas, Juez Protector de la Real Compañia, y de la Renta de Tabacos, Gobernador de la Plaza de la Havana y su Jurisdiccion, y Capitan General de la Isla de Cuba, y de las Provincias de la Luisiana y dos Floridas, &c. *En las Casas Consistoriales y de Gobierno*, Plaza de Armas.

SECRETARIA DEL GOBIERNO y Capitañía General.

D. Juan Ibañez, *Secretario.*
D. Juan Antonio Lopez, *Oficial mayor.*
D. Joseph Miguel Solér, *Segundo.*
D. Antonio Joseph Escanes, *Tercero.*
D. *Quarto, Archivero.*
Sargento retirado Pedro Arocha, *Portero.*

ESTADO ECLESIASTICO.

Esta Isla, que comprehendía sola Diócesis con extension á las Provin de la Luisiana y dos Floridas hasta el de 1789, y era Sufraganea de la que r día en Sto. Domingo de la Isla Españo hoy está repartida en tres diferentes Ob pados, á saber: Cuba el mas antiguo, Havana, y la Nueva-Orleans.

CUBA.

Esta Sta. Iglesia Catedral fué erigida p la Santidad de Leon X. en la Ciudad Baracóa el año de 1518, y trasladada Cuba por Bula de Adriano VI. en 28 d Abril de 1522, dedicada á la Asumpcion de Nra. Señora.

Obispo: Ilmo. Sr. D Joaquin de Oze Alzua Coparacio: nació en Ga barra, Dió cesis de Pamplona, en 22 de Septiembre de 1755; hecho Obispo en 3 de Diciembre de 1792.

ILmo. Y Vble. CABILDO de esta Sta. Iglesia.

Sres. Dignidades.

Dr. D. Bernardo Antonio del Pico y Redin, *Dean.*

Dr. D. Manuel de Terán y Arredondo, *Chantre.*

D. Manuel Ignacio de Otamendi, *Tesorero.*

Sres. Canónigos.

Dr. D. , *Doctoral.*

Dr. D. , *Lectoral.*

Lic D Tomas Joseph del Monte y Mesa, *Magistral.*

Lic. D. Juan de Dios Montel, *Penitenciario.*

Canongía suprimida, cuya renta percibe el Tribunal de la Fé de Indias.

Sres Racioneros.

Dr D. Joseph Nicolas Veranes y Quiroga.

D Francisco Troconis.

Dr D. Joseph Gabriel de Aybar Sanchez Prieto.

Sres. Racioneros medios.

D. Francisco Antonio Castellanos.

Dr. D. Nicolas Villalón.

D. Manuel Gonzalez.

D. Francisco de Paula Portuondo, *Secretario.*

CORO DE LA Sta. IGLESIA.

Capellanes.

... D. Miguel del Castillo y Cuevas.

... D. Francisco de Paula Portuondo.

... D. Francisco Zaldivar.

... Br D. Miguel de Herrera y Moya.

... D. Pedro Manuel Rizo.

6... D. Joseph Portuondo.
7... D. Mateo Cisneros.
8... D. Joseph Antonio Diaz.
D. Joseph Lopez del Castillo y Cuevas *Sorchante.*
D. Patricio de Fuentes, *Maestro de Ceremónias.*
D. Antonio Gonzalez, *Apuntador de fallas.*
D. Francisco Laserre, *Zelador.*
D. Ignacio Perez, *Sacristan.*
D. Bartolomé Bravo, *Mayordomo de Fábrica*
Felipe Esteves, *Pertiguero.*
Joseph Mendoza, *Canicu[illegible]ario.*
Joseph Nieto, *Campanero.*
Siete Acólitos.

TRIBUNAL ECLESIASTICO de Cuba

Ilmo. Sr. Obispo, *Juez.*
Sr. Dr. D. Bernardo del Pico y Redin, *Provisor y Vicario general.*
Dr. D. Francisco Herresuelo, *Promotor Fiscal.*

Subdelegacion Castrense.

Ilmo. Sr. Obispo, *Subdelegado.*
D. Joseph del Castillo y Cuevas, *Secretario*

Empleados en la Curia

D. Joseph Lopez, *Notario Eclesiástico.*

D. Manuel Brioso, *Contador Judicial y Notario de Rentas.*
D. Alvaro Carrion, *Notario mayor.*
D. Gabriel Correa, *Notario público.*
D. Pedro Correa, *Fiscal de Vara.*

SAGRARIO DE LA Sta. IGLESIA.
Br. D. Francisco Mesa, *Cura.*
Dr. D. Manuel Limonta, *id. de la Auxiliar de Sto Tomas.*
D. *Sacristan mayor.*
Dr. D. Fernando Correoso, *Colector.*

Curatos de las demas Ciudades y Villas de la Jurisdiccion.

Baracóa. Dr. D. Joseph Samaré, *Vicario Juez Eclesiástico.*
D. , *Colector.*
Bayamo. D. Marcos de Figueredo, *Cura Beneficiado.*
D. Pablo Zequeyra, *Sacristan mayor* interino, *y Vicario gral* propietario.
D. Agustin Antúnes, *Colector.*
Holguin. Dr. D. Joseph Antonio Saco, *Cura Vicario Juez Eclesiastico.*
D. Sebastian Griñan, *Sacristan mayor.*
D. Francisco Hechavarría, *Vic. Auxiliar.*
D. , *Colector.*
Príncipe. Br. D. Juan Nepomuceno Arango, *Cura Beneficiado.*

D. Antonio Aguilar Porro, *Coadjuto*
Br. D. Joseph Antonio Machado, *Co*
tor depositario Eclesiástico.
Dr. D. Francisco de la Torre, *Sacrist*
mayor, Vicario Juez Eclesiástico
D. Domingo Henriquez Hurtado, *Vic*
rio Auxiliar.

En los Pueblos, y Partidos
del Campo.

Cáuto. Dr. D. Juan Carvajal, *Cura coad*
Carmen. D. Manuel Linares, *id.*
Ganey. D. Joseph Gregorio Siria, *Cur*
Vicario Juez Eclesiastico.
D. Antonio Gonzalez, *Sacristan mayor*
Góbre. D. Alexandro Ascanio, *Cura Benefi*
Cubita. D. Francisco Napoles, *Cura Benefic*
Guiza. D. Joseph Chacón, *Cura Benefic*
Gracias á Dios. Fr. Gregorio Caballero
Cura interino.
Higuaní. D. Nicolas Rodriguez, *Cura Benefi*
Mayarí , *Cura Benficiado.*
Fr. Rafael Senarrusa, *Coadjutor.*
Morón. D. Tomas Espino, *Cura Benefic.*
Nuevitas. D. Agustin Gonzalez, *Cura Bdo.*
Piedras. Dr. D. Joseph Garrido, *Cura Bdo.*
S. Pedro. D. Antonio Orozabal, *Cura Bdo.*
Tiguabo. D. Manuel Guerra, *Cura Benefic.*
D. Vicente Lores, *Sacristan mayor.*
Tunas. D. Agustin Marrón, *Cura* interino.
Tara. D. Cypriano de Matos, *Cura Benefic.*

***

HAVANA.

La Sta. Iglesia Catedral de esta Ciudad fué erigida por la Santidad de Pio VI. el año de 1789, y dedicada á la Purísima Concepcion de Nra. Señora.

Obispo : Vacante.

Auxiliar de esta Diócesis : el Ilmo. Sr. Dr. D. Joseph Gonzalez Candamo.

ILmo Y Vb'e. CABILDO de esta Sta. Iglesia.

Sres. Dignidades.

Dr. D. Cristobal Palacios y Viana, *Dean.*

Dr. D. Juan Crisostomo Correoso, *Arcediano.*

Dr. D. Ignacio Granados, *Maestrescuela.*

Sres. Canónigos.

Dr. D. Bernardo Correa Cruzado, *Doctoral.*

Dr. D. Miguel Joseph Blanco de Anaya, *Penitenciario.*

Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, *Canónigo de Merced.*

Dr. D.   , *id. de Merced.*

Canongía suprimida, cuya renta percibe el Tribunal de la Inquisicion.

Sres. Racioneros.

Dr. D. Ambrosio de las Cuevas.

Dr. D. Cristobal Ramirez.

Sres. Racioneros medios.

Ldo. D. Juan Joseph Mendez de la Vega.
D. Ignacio Alarcón.
Dr. D. Domingo Mendoza, *Secretario.*
Dr. D. Joseph María Reyna, *segundo.*

CORO DE LA Sta. IGLESIA.

Constaba de seis Capellanes en su fundacion, pero por última Real órden han quedado reducidos á dos, que lo son:

1... D. Joseph Mariano Acosta.
2... Br. D. Antonio Mauricio Fernandez.
D. Pablo Aguilar, *Sorchante*
Dr. D. Joseph de la Torre, *Maestro de Ceremónias.*
D. Santiago Sanchez, *Apuntador de fallas.*
D. Nicolas de Moya, *Zelador.*
D. *Pertiguero.*
Tadéo Ferrera, *Caniculario.*
Dos Mozos de Coro.
Un Sacristan, y quatro Acólitos.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Dr. D. Juan Crisostomo Correoso, Arcediano, *Provisor Vicario general, Gobernador del Obispado* (Sede Vacante), *Juez.*
Dr. D. Cristobal Ramirez, Prebendado, *id. segundo.*
Ldo. D. Manuel del Valle, *Promotor-Fiscal.*
Dr. D. Manuel Matias Gallardo, *Fiscal Auxiliar.*

Dr. D. Miguel de Estrada, *Def. de Matrimonios.*

Empleados en la Curia

D. Joseph Anselmo de Miranda, *Notario mayor de la Curia Eclesiastica.*

Br. D. Antonio Mauricio Fernandez, *Notario Eclesiástico.*

D. Manuel Dueñas, Escribano Rl., *Notario de Capellanias.*

D. Joseph Martinez, *Notario* interino *de Matrimonios, y Tasador de Costas de la Curia.*

TRIBUNAL

de la Subdelegacion Castrense.

Sr. Dr Juan Crisóstomo Correoso, Dignidad de Arcediano, Provisor Vicario general, *Juez*

Ldo D Manuel del Valle, *Promotor Fiscal.*

D. Joseph Anselmo de Miranda, *Notario mayor de esta Subdelegacion.*

SAGRARIO DE LA Sta. IGLESIA.

Curas Beneficiados

Dr D. Joseph Antonio Cervantes, *del Sagrario de la Catedral*

D. Antonio Font, *id de la Parroquial del Espíritu Santo.*

Dr. D. Gaspar Font, *id de la de Guadalupe.*

Sacristanes mayores

Dr. D. Joseph Rafael de los Santos.

D. Francisco Font.

Colectores.

Dr. D. Carlos del Rey.
D. Joseph Maria Font.

Curatos de las demas Ciudades y Villas de la Jurisdiccion.

S. Felipe y Santiago alías *el Bejucal.* D. Andrés Travieso, *Cura Vicario.*

D. Juan de la Cruz del Castillo, *Sacristan mayor.*

Guanavacóa Dr. D. Vicente Barrios, *Cur. Vicario.*

Dr. D. Joseph Ribero, *Sacristan mayor.*
Br. D. Joseph Rafael Ribero, *Colector.*

Jaruco. D. Francisco Garcia de la Mata, *Cura Vicario.*

Matanzas. D. Bonifacio Valenzuela, *Cura Vicario.*

D. Joseph Rafael Caraballo, *Sacristan mayor.*

Remedios. D. Francisco Loyola, *Vicario Juez Eclesiástico.*

Dr. D. Marcos Balmaceda, *Cura Benefic.*
D. Mateo Rodriguez, *Sacristan mayor.*
D. Juan Perez, *Colector.*

Santiago de las Vegas. Dr D. Francisco Sanchez, *Cura* interino.

D. Luis de Ayala, *Sacristan mayor.*

Sta. María del Rosario. D. Nicolas Mancebo, *Cura.*

D. Juan Fernandez Morejon, *Sacristan mayor.*

...cti. Spiritus. D. Ignacio Venegas, *Cura.*

D. Diego Navarro, *Sacristan mayor, Vicario Juez Eclesiástico*

D. Joseph Rogavera, *Colector.*

...rinidad. D. Joseph Antonio Silva, *Cura.*

D. Mannel Hernandez, *Sacristan mayor, Vicario Juez Eclesiástico*

Dr. D. Domingo Castro, *Cura Coadjutor, Vicario Auxiliar.*

D. Juan Ramirez, *Colector.*

...illa-Clara D. Miguel Sanchez de la Raya, *Cura Beneficiado.*

Br. D. Agustin Perez, *Sacristan mayor, Vicario Juez Eclesiástico.*

D. Juan Bautista Monteagudo, *Colector.*

...illa de S. Antonio Br. D. Domingo Machado, *Cura Beneficiado.*

En los Pueblos y Partidos del Campo.

Alvarez. D. Juan de Mesa, *Cura Benefic.*

B...xa. D. Joseph Piñeyro, *Cura Benefic.*

Baraiagua D. Pedro Fernandez, *Cura Bdo.*

D. Joseph Antonio de Zayas, *servidor.*

Cano Br. D. Francisco Fernandez Quintana, *Cura Vicario Juez Eclesiástico.*

Dr. D. Blas de Almeyda, *Sacristan mayor.*

Tacaraxicaras. D. Luis Fernandez, *Cur Beneficiado.*

Consolacion. D. Ramon Morillo, *Cura Be*

D. Joseph Andreu, *Sacristan mayor* con residencia *en la Chorrera*

Cupey. D. Pedro Garcia, *Cura Beneficiado*

Guanacage. D. Agustin Gavilán, *Cura Bdo.*

Guamutas. D. Joseph Nicolas Román, *Cura Beneficiado.*

D. Pedro de Silva, *Sacristan mayor* con residencia *en Ceja de Pablo, Vicario Juez Eclesiastico.*

Guane. D. Francisco Perez, *Cura Benefic.*

Guynes. Br. D. Agustin Hermosilla, *Cura Vicario Juez Eclesiastico.*

Dr. D. Domingo Fernandez de Velasco, *Sacristan mayor, Vicario auxiliar.*

Guanajay. D. Manuel de Quesada, *Cura Vicario Juez Eclesiastico.*

Br. D. Antonio Aleman, *Sacristan mayor*, con residencia *en el Guayabal.*

Guamacaro. D. Nicolas Fernandez de Oropesa, *Cura Beneficiado.*

Hanabana. D. Gaspar del Castillo, *Cura Vicario Juez Eclesiástico.*

D. Diego Josepa Tellez, *Sacristan mayor.*

Managua. D. Felix Francisco Bohorquez, *Cura Vicario Juez Eclesiástico.*

Dr. D. Ignacio Fernandez de Velasco, *Sacristan mayor, Vicario Auxiliar.*

Macuriges. D. Esteban Rodriguez del Castillo, *Cura Beneficiado*

Mantua. D. Pedro Diaz Guanche, *Cura Beneficiado*

Palmarejo. D. Pedro Quintero, *Cura Bdo.*

Palma ó las el Ciego de Avila. D. Miguel del Castillo, *Cura Beneficiado*

Pina del Rio. D. Juan Bautista de Mesa, *Cura Beneficiado.*

D. Miguel Monteroy, *Sacristan mayor*, con residencia *en S. Juan y Martinez.*

Palacios, ó *el Ciego.* D. Francisco Dominguez Feijóo, *Cura Vicario Juez Eclesiastico.*

Quivicán. D. Juan Acosta, *Cura Beneficiado.*

Rio blanco. Dr. D. Juan Bautista Naranjo, *Cura Beneficiado.*

D. Juan Francisco de Urrutia, *Cura servidor.*

D. Blas de Salas, *Sacristan mayor.*

Sta. Cruz de los Pinos. D. Joseph Garcia de la Mata, *Cura Beneficiado*

S. Miguel de Padrón. Ldo. D. Ricardo Ramirez, *Cura* interino.

D. Joseph Garcia Sobrado, *Sacristan mayor.*

M. I. R. Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD de S. Geronymo, fundada en el Convento de Predicadores de la Ciudad de la Havana el año de 1728.

Rmo. Sr. Rector y Cancelario.

El M. R. P. Mro. Fr. Miguel Morejon y Biedma.

Vice Rector

R. P. Ex-Lector Fr. Tomas Pasqual.

Conciliarios.

M. R. P. Mro. Fr. Bernardo Hidalgo Gato.
R. P. Pdo. Fr. Juan Gonzalez de Ozeguera.
R. P. Lect. Fr. Manuel Casaverde.
R. P. Lect. Fr. Juan Govin.

Comisarios de Año.

Los DD. D. Antonio Cardoso, y D. Juan Joseph Hernandez.

Dr. D. Juan Joseph Hernandez, *Fiscal.*

Dr. y Mro. D. Tomas Romay, *Tesorero.*

R. P. Fr. Nicolas Parra, *Maestro de Ceremónias*

R. P. Pdo. Fr. Ignacio Fernandez de Velasco, *Secretario primero* perpetuo, por Su Magestad.

P. Fr. Nicolas Bousbayre, *id. segundo.*

Catedráticos.

R. P. Fr. Ambrosio Perez, *de Sagrada Escritura.*

R. P. Fr. Manuel Quesada, *de Prima de Teología.*

P. Fr. Manuel Casaverde, *id. de Visperas.*

, del Maestro de las Sentencias.

P. Fr Juan Govin, *de Moral.*

Dr. D. Joseph Gonzalez Ferregut, *de Prima de Sagrados Cánones*

Dr. D. Joseph Antonio Gonzalez, *de Visperas.*

Dr D. Miguel Hernandez, *de Prima de Leyes*

Dr. D. Dionisio de Matamoros, *de Visperas*

Dr. D. Sebastian de Noriega, *de Prima del Derecho Real.*

Dr. D. Felipe Bó, *de Visperas.*

Dr. y Mro. D. Joseph Rafael de los Santos, *del Texto de Aristóteles.*

Dr. D. Lorenzo Hernandez, *de Prima de Medicina.*

Dr. D. Juan Pachón, *de Visperas.*

Br. D. Joseph Maria Perez, *de Método.*

N. *de Anatomia.*

R. P. Fr. Nicolas Parra, *de Filosofia.*

R. P. Fr. Agustin Roye, *de Latinidad.*

Bedeles.

Domingo Galvez.
Rafael Valdés.

***

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO de S. Carlos, fundado en la Havana el año de 1773, con 24 Becas de dotacion, y seis Pensionistas.

Director por S. M.
Sr. Dr. D. Juan Garcia Barreras.

Catedraticos.

Dr. D. Joseph Anselmo de la Luz, *de Escritura Moral*, por S. M.

Dr D. Santiago Godoy, *de Liturgia é Historia Eclesiástica*, por S. M.

Ldo. D. Manuel Zerquera, *id.* substituto.

Dr. D. Joseph Agustin Caballero, *de Filosofia*, por S. M.

Dr. D. Domingo Mendoza, *de Mayores y Retorica*, por S. M.

N. , *de Mínimos y Menores.*

N. , *Pedagogo.*

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO de S. Basilio el Magno, fundado en la Ciudad de Cuba el año de 1522.

Director.
Sr. Lic D. Juan Montel, *y Catedrático de Cánones de Prima y Vísperas.*

D. Esteban de Salas, *de Teologia de Prima y Vísperas.*

ic. D. Joseph de Arze, Substituto, *de Filosofia.*

). Joseph Correoso, *Preceptor de Mayores.*

Nota. El Oficio de Pedagogo rola por los Catedráticos.

TRIBUNAL DE LA FE en la Ciudad de la Havana.

il Sr. Dr. D. Antonio Claudio de la Luz, del Consejo de S. M., Inquisidor Honorario del St. Tribunal de Cartagena de Indias, y *primer Comisario*, con extension en toda la Isla.

Dr. D. Esteban de Elozua, *segundo id.* en propiedad.

D. Tomas Cervantes, *Alguacil mayor.*

D. Lorenzo de Quintana, *Receptor.*

Calificadores.

Dr. D. Juan Garcia Barreras.

Dr. D. Francisco Sanchez.

Dr. D. Joseph Maria Peñalvér.

Dr. D. Joseph de Ribas.

Dr. D. Pedro Spínola.

R. P. Mro. Fr. Agustin Fernandez.

R. P. Pdo. Fr. Ignacio Fernandez.

R. P. Pdo. Fr. Lucas de Villoria.

R. P. Mro. Fr. Miguel Morejon.

Dr. D. Joseph Anselmo de la Luz.

Consultores Eclesiásticos.

Dr. D. Carlos Sanchez.
Dr. D. Joseph Maria Ramirez.
Dr. D. Domingo Fernandez.
Dr. D. Isidro de Soto Rivadeneyra.

Consultores Seculares.

Dr. D. Gaspar Fernandez.
Dr. D. Francisco de Arriaga.
Ldo. D. Joseph Maria Granados.

Revisores.

Dr. D. Carlos del Rey.
Dr. D. Juan de Dios Santelises.
D. Joseph Portillo.
R. P. Fr. Ramon Martinez.
Dr. D. Ignacio Fernandez.
D. Miguel Escandon.

Notarios Eclesiásticos.

Br. D. Joseph Domingo Sanchez, *mas antiguo*, y ocho mas, con *uno Habilitado.*
Honestas Personas, cinco.
Familiares, nueve.

COMISARIA DE CASA SANTA.

M. R. P. Fr. Cristobal Alegre, del Orden Seráfico, *Comisario.*

ESTADO DE CONVENTOS, COLEGIOS y fundaciones Piadosas en esta Isla.

Monasterios de Religiosas

Monasterio de Sta. Clara, Monjas Franciscas, fundado en la Havana el año de 1644.

Monasterio de Sta. Catalina de Sena, Dominicas, fundado en la Havana el año de 1658.

Monasterio de Sta. Teresa de Jesus, Carmelitas Descalzas, fundado en la Havana el año de 1702.

Conventos de Religiosos.

Convento Grande de S Francisco, Padres Observantes, fundado en la Havana el año de 1576, y erigido en Provincia de Sta Elena en 1612.

Hospicio de S Isidro, de la misma Orden, fundado en la Havana el año de 1706

Convento Grande de Dominicos, dedicado á S Juan de Letrán, fundado en la Havana el año de 1578.

Convento Grande de S. Agustin, Calzados, fundado en la Havana el año de 1608.

Convento y Hospital Real de S. Juan de Dios, fundado en la Havana el año de 1502.

Convento y Hospital de Convalecencia, de Belemitas, fundado en la Havana el año de 1704.

Convento de Nuesrat Señora de la Merced fundado en la Havana el año de 1745.

Colegio de Capuchinos, fundado en el Oratorio de S. Felipe Neri de la Havana el año de 1784.

Convento de S. Francisco, Padres Observantes, fundado en la Ciudad de Cuba el año de 1565.

Convento de S Francisco, fundado en la Villa de Bayamo el año de 1522

Convento de S Francisco, fundado en la Villa de Puerto del Principe el año de 1599

Convento de S Francisco, fundado en la Villa de Guanabacóa el año de 1722

Convento de S Francisco, fundado en la Villa de Seti Spiritus el año de 1719.

Convento de S. Francisco, fundado en la Ciudad de Trinidad el año de 1734.

Hospicio de S. Francisco, fundado en Villa-Clara el año de 1734.

Convento de Dominicos, fundado en la Villa de Guanabacóa el año de 1758.

Convento de Dominicos, fundado en la Villa del Bayamo el año de 1742

Hospicio de Dominicos, fundado en la Villa de Seti Spiritus el año de 1746

Hospicio y Hospital general de Belemitas, fundado en la Ciudad de Cuba el año de 1752.

onvento de Nra Sra de la Merced, fundado en la Villa de Puerto del Príncipe el año de 1602.

Iospicio de S Juan de Dios, fundado en la Villa de Puerto del Principe el año de 1734.

glesia y Hospital de S. Francisco de Paula, para Mugeres, fundado en la Havana el año de 668.

glesia y Hospital general de San Lazaro, fundado extra-muros de la Havana, para contagiados, el año de 1714.

glesia y Casa titulada de S Joseph, fundada en la Havana para Niños Expósitos el año de 1706

Iglesia y Colegio de San Franciseo de Sales, fundado en la Havana para educacion de Niñas el año de 1638.

Casa de S Juan Nepomuceno, fundada en la Havana para reclusion de Mugeres el año de 1775.

Santuario de Nra. Sra. de Regla, fundado dentro de la Bahia de la Havana el año de 1687.

Nota.

Fuera de estos Establecimientos hay muchos Templos, Hospitales y Casas Piadosas, cuyas fundaciones no se han podido saber, pero exîsten.

HOSPICIO O CASA DE BENEFICENCI

fundada en la Havana, para educaci y abrigo de los indigentes, el año de 79 baxo la proteccion de la Real Sociedad Patriótica de esta Ciudad.

Diputacion para el gobierno de esta Casa.

Sr. Gobernador y Capitan General, *Presidente.*

Sr. D Joseph Pablo Valiente.
Sr. D Juan Manuel O-Farrill.
Sr. D. Francisco Basabe
Sr. D. Joseph Ricardo O-Farrill.
Sr. Conde de Zaldivar.
Sr. D. Juan Bautista Galaynena.
Sr. Marques Cárdenas de Monte-hermoso
Sr. D. Juan Bautista Pacheco.
Sr. D. Juan Bautista Lanz.
Sr. D. Joseph Maria Peñalvér.
Sr. Conde de Casa Bayona.
Sr. D. Martin de Aroztegui.
D. Pablo Boloix, *Secretario.*
D. Miguel de Arambarri, *Administrador.*

AUDIENCIA REAL DE ESTA ISLA,
con residencia en la Villa de Puerto del Principe.

SR. D. Luis de Chaves y Mendoza, *Regente.*
Sr. D. Pedro Catani.
Sr. D. Melchor de Foncerrada
Sr. D. Andrés Alvarez Calderon.
Sr. D. Rafael de la Llave, *Fiscal de lo Civil y Criminal.*
Sr. D. Nicolas Guridi y Fromesta, *Alguacil mayor.*

Honorarios.

Sr. Dr. D. Joseph Antonio del Berrio.
Sr. D. Francisco Barrero Pelaez.
Sr. D. Francisco de Arango, Asesor de Alzadas del Consulado de la Havana, con sueldo de Ministro de esta Audiencia.
Sr. D. Luis Dionisio de Quesada.
Sr. D. Francisco Diaz Inguanzo.
Sr. Dr. D. Jacinto Castellanos, Asesor de la Subdelegacion de la Renta de Correos en la Havana.
Sr. D. Joseph Ignacio Valdejuly.

***
***

TRIBUNAL DEL *GOBIERNO en la Havana.*

El Sr Marques de Someruelos, Gobernador y Capitan General, *Juez.*
El Sr. D. Joseph de Ilincheta, Oidor Honorario, *Asesor general*
D. Miguel de Ayala, *Escribano mayor.*
D. Miguel Mendez, *Teniente.*
D. Bartolomé Creauford, *Intérprete Público.*

TRIBUNAL DEL TENIENTE del Gobernador.

El Sr. D. Joseph de Ilincheta, Oidor Honorario, *Juez.*
Un Escribano.

TRIBUNAL DEL ALCALDE MAYOR Provincial.

El Sr. D Alonso Benigno Muñoz, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial, *Juez.*
Ldo. D. Silvestre Garcia, *Asesor.*
Ldo. D. Joseph Abreu, *Fiscal.*
D. Pedro de Torres, *Escribano.*

TRIBUNAL DE APELACIONES
de la Provincia de la Luisiana.

El Sr Marques de Someruelos, Gobernador y Capitan General, *Presidente.*

Conjueces.

El Sr. Intendente de Exército.
El Sr. Ministro Principal de Marina.
El Sr. Auditor de Guerra de la Provincia.
El Sr. Auditor de Marina.
El Sr. Asesor general de la Intendencia.
El Sr. Fiscal de Real Hacienda
Relator, el Sr. Dr. D. Jacinto Castellanos, Oidor Honorario.
Escribano, el del Gobierno.

TRIBUNAL DE LA FIEL
Executoría.

Sr. D. Miguel Garcia Barreras, Teniente de Regidor Fiel Executor, *Juez.*

TRIBUNAL DE APELACIONES
del M. I. Ayuntamiento.

Dos Caballeros Regidores, *Jueces.*
Un Asesor.
Un Escribano.

TRIBUNAL DE APELACIONES en las Causas de Real Hacienda de la Intendencia de la Havana.

Los dos Sres. Contadores mayores del Rea Tribunal de Cuentas.
Sr D. Francisco Figueras de Vargas, *Asesor*.
Dr. D. Juan Solloso, *id.*
Dr. D. Dionisio Matamoros, *id.*
Escribano, el del Tribunal de Cuentas.
Portero Alguacil, el del mismo.

TRIBUNAL DE ARRIBADAS.

El Sr. Intendente de Exército, *Juez privativo.*
Sr. Asesor general de la Intendencia.
Uno de los Sres Fiscales de Real Hacienda.
D. Joseph Maria Rodriguez, *Escribano.*
D. Juan Diaz, *Portero.*

TRIBUNAL DE LA MEDIA-ANNATA Eclesiástica.

El Sr. Dr. D. Joseph Tomas Parreño, Caballero de la Rl. y distinguida Orden de Carlos III., *Juez privativo.*
Sr. D. Diego Sedano, Oidor Honorario, *Asesór.*
Sres. Fiscales de Rl. Hacienda.
D. Joseph Lorenzo Rodriguez, *Escribano.*

TRIBUNAL DEL GOBIERNO en Cuba.

El Sr. Coronel D. Sebastian Kyndelan, Caballero de la Orden de Santiago, Vice-Real Patrono, Gobernador Político, y Capitan á Guerra de dicha Ciudad y su Jurisdiccion, por S. M., *Juez.*

Sr. Dr D. Pedro Celestino Duart, Teniente del Gobernador, y Auditor de Guerra, *Asesor general.*

D. Gregorio Quiroga, *Escribano mayor de Gobierno.*

TRIBUNAL DEL TENIENTE del Gobernador en Cuba.

El Sr. Dr. D. Pedro Celestino Duart, *Juez.*

Un Escribano.

JUNTAS EN LA HAVANA.

JUNTA DE POLICIA.

El Sr Gobernador y Capitan General, *Presidente.*

Señores Vocales.

D. Joaquin de Herrera, Regidor.

D. Alonso Benigno Muñoz, id

D. Joseph Leandro Garcia, Síndico Procurador general.

El Escribano del Ayuntamiento, *Secretario.*

JUNTA DE EMPEDRADO.

El Sr. Gobernador y Capitan General, *Presidente.*

Señores Vocales.

D. Joaquin de Herrera , Regidor.

D. Alonso Benigno Muñoz , id.

D. Francisco Peñalvér , id.

D. Antonio Fernandez Trevejo , Ingeniero en Gefe.

D. Joseph Leandro Garcia , Síndico Procurador general.

D. Manuel de Aguilar , *Encargado de la Cuenta y Razon*, con Voto informativo.

El Escribano del Ayuntamiento, *Secretario.*

JUNTA DE SANIDAD.

El Sr. Gobernador y Capitan General, *Presidente.*

El Sr. Intendente de Exército.

El Sr. Comandante del Puerto.

D. Francisco de Peñalvér, Ten. de Regidor.

D. Joaquin de Herrera , id.

D. Gonzalo de Herrera , id.

El Síndico Procurador general.

Un Diputado de la Junta de Gobierno del Real Consulado.

Dr. D. Nicolas del Valle , Proto-Médico.

Dr. D. Roque Oyarvide , Segundo id.

Dr. D. Lorenzo Hernandez , Tercero id.

Dr. D. Joseph Caro.

r. D. Tomas Romay, Supernumerario.
Francisco de Cordova
Miguel Mendez, *secretario.*

JUNTA DE TEMPORALIDADES.

l Sr Gobernador y Capitan General, *Presidente.*
El Sr. Intendente de Exército.
Sr. Dr. D. Juan Crisóstomo Correoso, Provisor Vicario general.
Sr Asesor general del Gobierno.
Un Caballero Regidor.
El Procurador general.
Sr Dr. D. Jacinto Castellanos, Oidor Honorario, *Defensor.*
D. Miguel Mendez, *Escribano.*

JUNTA DE FAMILIAS de Sto Domingo.

El Sr. Gobernador y Capitan General, *Presidente.*
El Sr Intendente de Exército.
Los Sres. Síndicos del Real Consulado y de la Ciudad.

JUNTA DE MADERAS para el abasto público y demas atenciones.

El Sr. Gobernador y Capitan General, *Presidente.*

Vocales.

El Excmo. Sr. Comandante Gral de Marina.
El Sr. Intendente general de Exército.
El Sr. Ministro Principal de Marina.
El Sr. Director de Ingenieros de Exército.
El Sr. Comandante de Ingenieros de Marina.
El Sr. D. Pedro de Acevedo, Capitan de Fragata, *Director.*
Dos Caballeros Regidores.
El Síndico Procurador general.
Secretario, el del Gobierno y Capitanía Gl.

JUNTA REAL DE DIEZMOS en la Havana.

El Sr. Intendente general de Exército, *Presidente.*
Dos Sres. Canónigos de esta Sta Iglesia.
Sr. Contador mayor del Trib de Cuentas.
Sr. Contador Principal de Exército.
Sr Fiscal de Real Hacienda.
D. Sebastian de Ayala, *Contador del Ramo.*
D. Joseph Maria Rodriguez, *Escribano.*

JUNTA DE REAL HACIENDA.

El Sr. D. Luis de Viguri, Intendente de Exército, *Presidente.*
Los dos Sres. Contadores mayores del Tribunal de Cuentas.
El Sr. Contador Principal de Exército.

El Sr. D. Joseph de Arango, Tesorero gral. de Exército y Marina.
El Sr. D. Francisco de Isla, Administrador de Rentas Reales
El Sr. Fiscal de Real Hacienda.
D. Bernabé Cóires, *Secretario.*
D. Joseph Julio Alvarez, *Escribano.*

JUNTA DE REAL FACTORIA.

Sr. Intendente de Exército, *Superintendente.*
Sr. Administrador general del Ramo.
Sr. Contador de id.
Sr. Interventor de id.
Sr. Tesorero de id.
D. Ignacio Alvarez, Director de Labores.
Sr. Asesor general de la Intendencia.
Sr. Fiscal de Real Hacienda.
D. Ramon Peña, *Secretario.*

REAL PROTO-MEDICATO de la Havana.

Sr. Dr. D. Nicolas del Valle, *primer Proto-Medico.*
Dr. D. Roque Oyarvide, *segundo.*
Dr. D. Lorenzo Hernandez, *tercero.*
Dr. D. Juan Perez Delgado, *primer Fiscal.*
Dr. D. , *segundo.*
El Synodal y Visitador al arbitrio del Tribunal.
Un Bedél.

JUZGADO DE BIENES DE DIFUNTO *é Intestados.*

Sr Ldo. D. Joseph Maria Granados, *Juez*
Dr. D. Joseph Antonio Gonzalez de Anaya *Defensor de Ausentes.*
D. Felipe Alvarez, *Escribano.*

Rl. COMPAÑIA DE LA HAVANA.

El Sr. Gobernador y Capitan General, *Juez Protector.*
D. Juan Francisco Olidem, *Administrador.*
D. Pedro Ramirez, *Contador.*
Dr. D. Nicolas Campos, *Defensor.*
D. Miguel de Ayala, *Escribano.*

Apoderados en la Isla.

Bayamo. D. Joseph Tamayo.
Puerto del Principe. D. Felix Caballero.
Scti. Spiritus. D. Juan de Cañizares.
Trinidad. D. Manuel de Lara.

Apoderado del Real Consulado de Cadiz.

D. Gabriel Raymundo de Azcarate.

****
****
***

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO de la Ciudad de la Havana.

El Sr. D. Salvador de Muro y Salazar, Marques de Someruelos, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Gobernador de esta Ciudad y su Jurisdiccion, y Capitan Grál. de la Isla &c., *Presidente.*

El Sr. D. Joseph de Ilincheta y de Arrese, Oidor Honorario de la Real Audiencia de Guadalajara, Teniente de Gobernador y Asesor general. Calle de Cuba, esquina de Sta. Clara

El Sr. D. Sebastian Ignacio Peñalvér y Barreto, *Alcalde Ordinario de primer Voto.* Plaza nueva.

El Sr Dr. D. Ambrosio Maria Zuazo, *Alcalde Ordinario de segundo Voto.* Plazuela de Belén.

Regidores, los Señores

D. Miguel Cyriaco de Arango, *Alferez Real* Calle de la Amargura.

D. Pedro Pablo O-Reilly, Conde de O-Reilly, *Alguacil Mayor* Calle del Inquisidor.

Dr. D. Antonio Morejón y Gato, *Teniente de Alguacil Mayor.* Calle de la Obra pia.

D. Gabriel Maria de Cárdenas, Marques Cárdenas de Monte-hermoso, *Alcalde Mayor Provincial.* Calle y Casa de la Obra pia.

D. Alonso Benigno Muñoz, *Teniente de Alcalde Mayor Provincial.* Calle de Inquisidor.

D. Juan Esteban de Xenes, *Fiel Executór.* Calle de la Amargura.

D. Miguel Garcia Barreras, *Teniente de Fiel Executór.* En la misma casa

D. Gabriel de Peñalvér y Calvo, Marques de Casa-Peñalvér, *Decano.* Plazuela de la Cateeral.

D. Sebastian Joseph Peñalvér y Barreto, *su Teniente.* En el Boquete.

D. Gabriel de Peñalvér y Cárdenas, Conde de Sta. Maria de Loreto. Calle de Mercaderes.

D. Francisco Peñalvér y Cárdenas, *su Teniente.* En la propia casa.

D. Joseph de Herrera y Chacón, Marques de Villalta, *Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia.* Ausente.

D. Gonzalo de Herrera y Sta. Cruz, *su Teniente.* Calle de la Tesorería.

D. Joseph Maria Chacón y Herrera, Conde de Casa-Bayona. Frente al Quartel del Fixo.

D. Joaquin de Herrera y Herrera, *su Teniente.* Calle de Cuba.

D. Baltasar de Sotolongo. Calle de S. Ignacio.

D. Luis Ignacio Caballero. Calle de los Oficios frente al Coliséo.

D. Manuel Ponze de Leon y Maroto, *Padre gral de Meneres* Extra muros.
D. Joseph Agustin de Peralta. Calle del Inquisidor esqnina de la Cuna.
D. Joseph Lizundia y Padura, Marques de Real Agrado. *Au ente.*
D. Antonio de la Luz y Poveda. Calle de los Oficios esquina de Luz.
D. Joseph Leanoro Garcia Barreras, *Síndico Procurador gral* Plazuela de Sta Clara.
D. Miguel Serapio de Ayala, *Escribano mayor de Gobierno y Cabildo* Extra-muros.
D. Miguel Mendez, *su Teniente.* En su Oficio.

Regidores Honorarios, los Sres.

D. Miguel Garcia Menocal.
D. Juan de Zequeyra y Palma, Conde de Lagunillas
D. Joseph Manuel Lopez Ganuza.

Nota. Usa de Uniforme todo *azul* con bordado de *oro*: tiene tratamiento de VS. M. I., y quando vá en forma se le hacen honores de Mariscal de Campo, en virtud de Reales órdenes

Otra. En las funciones públicas concurren con este Ilustre Cuerpo los Sres. Contadores del Tribunal de Cuentas, el de Exército, el Tesorero general, y Alcaldes de Hermandad, que en este año lo son D. Juan de Cortés y Olarte, y D. Joseph Binélo.

Oficiales y Empleados del M. I. A.

Dr. D. Rafael Gonzales, Abogado *Consultór*. Calle del Obispo.

Lic. D. Luis Hidalgo Gato, *Defensór*. Calle de la Obra-pia.

D. Juan Luis Marqueti, *Mayordomo de Propios*. Calle de O-Reilly esquina de Sto. Domingo.

M. R. P. Pdo. Fr. Ignacio Fernandez de Velasco, *Capellan*.

D. Manuel Montiel, Procurador público, y *del M. I. A.*

Lic. D. Joseph Maria Granados, *Defensor de Pobres*. Calle de Compostela.

D. Francisco Rivera, *Agente de id.* Plazuela de Belén.

D. Miguel Malía, *Sobrestante mayor de las Obras de la Ciudad*. Calle del Sol.

D. Juan Villarin, *Mtro. mayor Arquitecto.*

Comisarios de Policia de los ocho Quarteles ó Barrios en que está dividida la Ciudad.

Asís. D. Miguel Malía.

Angel. D. Antonio Amoroso.

Dragones. D. Juan de Dios Gavilán.

Estrella. D. Juan de Caceres.

Monserrate. D. Manuel Gonzalez.

Paula. D. Santiago Borrás.

Sta. Teresa. D. Joseph Astór.

S. Isidro. D. Juan Morales.

GOBERNADORES,

Tenientes de Gobernadores, Tenientes á Guerra, y Sres de Vasallos

Baracóa. El Teniente D. Pedro Esterós, *Gobernador.*

Bayamo. El Teniente Coronel D. Joseph Copinger, *Ten. de Gobernador.*

Holguin. El Teniente D. Manuel Poveda, *Teniente de Gobernador.*

Filipinas. El Teniente D. Joseph Aguilar, *Teniente de Gobernador.*

Isla de Pinos D. Andrés Acosta, *Teniente á Guerra.*

Jaruco. El Teniente Coronel D. Juan Sta. Cruz, *Teniente á Guerra.*

Matanzas. El Teniente Coronel D. Ignacio Acosta, *Teniente á Guerra.*

Príncipe. El Capitan de Artillería D. Joaquin de Matas, *Ten. de Gobernador.*

Trinidad y Villas anèxàs. D. *Ten. Gob.*

Villa Clara y Cayo. El Capitan D. Joseph Crespo, *Teniente á Guerra.*

Señores de Vasallos.

S. Felipe y Santiago. El Sr. Marques de este Título.

Sta. Maria del Rosario. El Sr. Conde de Casa-Bayona, *Ten. á Guerra.*

S. Jph de Guiza. El Sr Marques de este Título.

Villa de S. Antonio El Sr. Marques de Monte-hermoso, *Justicia mayor.*

TITULOS DE CASTILLA *en la Havana.*

Sr. Marques de S. Felipe y Santiago.
Sr. Marques de Villalta.
Sr. Marques Cárdenas de Monte-hermoso.
Sr. Marques del Real Socorro.
Sr. Marques de Guiza.
Sr. Marques de Prado-ameno.
Sr. Marques del Real Agradó.
Sr. Marques de Rl. Proclamacion.
Sr. Marques de Casa-Calvo.
Sr. Marques de Casa-Peñalvér.
Sr. Marques de Arcos.
Sra. Marquesa Justiz de Sta. Ana, Condesa viuda de Buena vista.
Sr. Conde de Casa-Bayona.
Sr. Conde de Gibacóa.
Sr. Conde de Macuriges.
Sr. Conde de O-Reilly y de Buena vista.
Sr. Conde de Valle-llano.
Sra. Condesa de S. Juan de Jarúco.
Sr. Conde de Lagunillas.
Sr. Conde de Loreto.
Sr. Conde de Casa-Montalvo.
Sr. Conde de Barreto.
Sr. Conde de Sta. Cruz de Mopox.
Sr. Conde de Zaldivar.

Sras. Viudas.

Sra. Marquesa Justiz de Sta. Ana, viuda.

Sra Condesa de Buena vista, viuda, y Marquesa viva de Sta Ana.
Sra. Condesa de Lagunillas, viuda.
Sra. Marquesa de Prado ameno, viuda.
Sra. Condesa de Gibacóa, viuda.
Sra Condesa de Macuriges, viuda.
Sra. Condesa de Barreto, viuda.

Individuos de las Reales Maestranzas de Sevilla, Valencia, y Ronda.

De Sevilla.

Excmo. Sr. D. Juan de Araoz y Caro.

De Valencia.

Sr. D. Martin de Aroztegui y Herrera.

De Ronda

El Sr. Marques de Prado ameno, mas antig.
Sr. Marques de Real Proclamacion.
Sr D Juan Bautista Pacheco.
Sr. Conde de Macuriges.
Sr. D. Manuel Pacheco y Calvo.
Sr. D. Agustin Valdés.
Sr D. Gabriel de Alderete.
Sr. D. Francisco de Armenteros.
Sr. D. Andrés Armenteros y Zaldivar.
Sr. D. Andrés Armenteros y Garcia.

§

JUECES PEDANEOS,

con nombre de Capitanes *, en los Partidos de la Jurisdiccion de la Havana*

Su Uniforme casaca y calzon *azul* , chupa, vueltas y collarin *encarnado*, boton *dorado*, y leguas que distan de la Havana.

	Leguas.
Aguacate. D. Ambrosio Perez.	12.
Alvarez. D. Manuel de la Cruz.	58.
Arroyo de Arenas D. Dionisio Brito.	4.
Bahia-honda D. Matias Sanchez	26.
Bauraybo D. Antonio Fernandez	5.
Batabanó. D. Francisco Blanco	13.
Bauta. D. Juan del Castillo	9.
Buenaventura. D. Luis Fariñas	8.
Cuaval de Madruga. D. Teodoro Sardiña	16.
Calvario. D. Felipe del Cristo	2.
Canóa. D. Joseph Lopez Gavilán	6.
Cano. D. Felipe de Lima	4.
Gabriel. D. Gaspar Chaple	10.
Gibacóa. D. Antonio Ortega	12.
Govéa D. Joseph Travieso	7.
Guadalupe. D. Felipe Tagle	00.
Guajaybón, Bane, Copey, y Mosquitos D. Antonio Hernandez	12.
Guamacaro. D. Antonio Lugo	28.
Guamutas. D. Joseph Borjes	40.
Guanajay. D. Joseph Rodriguez	10.
Guara. D. Joseph de Santisteran	12.

uynes. D. Luis Gavilán . . . . 9.
inazabacóa y Potosi. D. Antonio Alvarez . . . . . . 2.
Guatao D. Francisco Xavies Beltrán. . 5.
Hanavana. D. Rafael Armentéros . . . 46.
Horcon. D. Miguel Chaves . . . . 00.
Isla de Pinos. D. Andrés de Acosta . . 44.
Jesus - Maria. D. Rudesindo de los Olivos . . . . 00.
Jesus del Monte D. Felix Gonzalez . . 1.
Jubajay. D. Bernardino Ximenez . . . . 4.
Luyanó. D. Miguel Diaz . . . . 1.
Macuriges. D. Gregorio Zamora . . . . 35.
Managua. D. Baltasar Oliva . . . . . . 5.
Melena. D. Cayetano del Campo . . . . 11.
Naranjal, ó *Ceyba mocha.* D. Joseph Aguiar . . . . . 20.
Palma. D. Juan Bautista Rodriguez . . 00.
Prensa ó *Cerro.* D. Vicente Castilla . . 1.
Quemado. D. Francisco Toscano. . . . 2.
Regla D. Joseph Francisco Blandino. . 2.
Rincón. D. Cristobal Pacheco . . . . . . 1.
Rio-blanco del Norte D. Manuel Garcia Miraval . . . . . 7.
Rio blanco del Sud. D. Nicolas de Sotolongo. . . . . 7.
Sta. Ana. D. Hermenegildo Marchán . . 24.
StaCruz delosPinos. D. Miguel Guerrero 27.
S. Geronymo, ó *Cerro pelado* D. Juan Amador . . . . . 6.

S. Lazaro. D. Agustin Ramos. . . . . . 00.
S. Luis de la Ceyba. D. Antonio Morejón 10.
S. Miguel. D. Blas Siglér . . . . 2.
S. Pedro. D. Luis Henriquez . . . . . . 7.
Tapaste. D. Vicente Guzmán . . . . . . 6.
Taguaramas. D. Francisco del Castillo. 00.
Tumurí. D. Santiago Dominguez. . . . 00.

Partidos de la Nueva-Filipina.

Consolacion del Norte. D. Joseph Diaz. 45.
Consolacion del Sud. D. Antonio Diaz. 40.
Guane del Norte. D.
Guane del Sud. D. Luis Pimienta . . . 66.
Mantua. D. Ramon Izquierdo . . . . . 60.
Pinal del Rio. D. Mariano Murguía . . 45.
S. Juan y Martinez. D. Antonio de Puentes . . . . 50.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Havana, creado el año de 1796.

D. Mauricio de Porras Pita, *Rectór.*
D. Fermin Hernandez, *Diputado.*
D. Santiago Zubieta, *id.*
D. Joseph Leal, *Tesorero.*
D. Manuel Ramirez, *Secretario.*

***

MINISTERIO DE REAL HACIENDA.

El Sr. D. Luis de Viguri, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III., Intendente de Exército y Rl Hacienda de esta Isla, Presidente del Tribunal de Cuentas, y de la Junta de Diezmos; Superintendente del Ramo de Cruzada, y de la Real Factoría de Tabacos; Juez del Tribunal de Apelaciones de la Provincia de la Luisiana, y Privativo de Arribadas, &c.

Sr. D. Diego Sedano, *Asesor general.*
Sr. Dr. D. Francisco Figueras, *interino.*
Sr. Dr. D Francisco de Arriaga, *Fiscal primero.*
Sr. Ldo. D. Santiago de Torres, *id. segundo.*

Secretaría de la Intendencia general de Exército.

D. Bernabé Corres, *Secretario.*

Oficiales.

D. Pedro Achaval, *primero.*
D. Antonio Rafael Betancourt, *segundo.*

Agregados de otras Dependencias.

D. Pedro Carambot, Oficial primero graduado de Marina.
D. Juan de Mirailes.

Escribanía de Rl. Hacienda.

D. Joseph Julio Alvarez, *Escribano.*
D. Joseph María Rodriguez, *Auxiliar.*
D. Ventura Rufin, *Portero Alguacil.*

REAL AUDIENCIA DEL TRIBUNAL de Cuentas.

El Sr. Intendente general, *Presidente.*

Contadores mayores.

El Sr. D. Alfonso Maria de Cárdenas, Intendente de Provincia Honorario, *Jubilado habilitado.*

El Sr. D. Nicolas Sanchez Sirgado, *ausente.*

El Sr. D. Tadéo de Jáudenes.

Sr. D. Francisco Figueras de Vargas, *Asesor.*

Mesa de Memorias.

Sr. D. Francisco Barrutia, *Contador de Resultas.*

D. Antonio Ildefonso Betancourt, *Oficial primero de Libros*

D. Juan Casanova, *segundo.*

Escribientes.

D. Benigno Quiñones.

D. Luis Blanco.

Entretenidos.

D. Francisco Figueras.

D. Lucas Figueras.

Contaduría de Resúltas.

Señores

D. Juan Fernandez de Silva, *ausente.*

D. Valentin Rio.

D. Juan de Navas, *ausente.*

D. Juan Rafael de Aguiar.

Contaduria de Ordenacion

Señores

D. Miguel Martinez Alvarez.
D. Joseph Maria Urquinaona.
D. Pablo Aguiar
D. Juan Miguel Calvo.

Archivo

D. Andrés Valdés, *Archivero.*
D. Pedro Larguencin

Escribania.

D. Fermin Hernandez, *Escribano de Cámara.*
D. Joseph Casau, *Portero Alguacil.*

CONTADURIA PRINCIPAL de Exército.

D. Joseph Ximenez, *Contador Principal.*
D. , *Oficial mayor.*

Oficiales segundos.

D. Joseph Garcia Alayeto.
D. Joseph Sedano.
D. Juan Joseph Sobrado.

Id. terceros.

D. Joseph Maria de Bassabe.
D. Sebastian de Ayala
D. Felix Maria de Palacios.

Id. quartos.

D. Juan Joseph de Morejon.
D. Miguel Gallardo.
D. Francisco de Rus.

D. Jacinto de Castro.
D. Rafael Gonzalez de Osorio, *Archivero.*
Escribientes.
D. Antonio Montiel.
D. Mariano de Espinosa.
D. Joseph Anastasio Gonzalez.
D. Juan Gonzalez Elías.
D. Joseph Tinoco.
D. Joaquin de Oñoro.
D. Anselmo de Paula y Arias.
D. Joseph Ambrosio Valdés.
Meritórios.
D. Pablo Gonzalez.
D. Antonio Rocabruna.
D. Joseph Casado, *Portéro.*
TESORERIA GENERAL de Exército y Marína.
El Sr. D. Joseph de Arango y Castillo, *Tesorero.*
El Sr. Marques de Arcos, *Tesorero Jubilado,* é Intendente de Provincia Honorario.
Ofisiales.
D. , *mayor.*
D. Blas Hernandez, *segundo.*
D. Bernardo Elozua, *tercero.*
D. Lazaro Zarza, *quarto*
D. Francisco de Arroyo, *Supernumerario.*
D. Juan Nepomuceno Valdés, *Portero*
D. Bernardo Aguiar con destino á la Marina.
D. Bernardo Elozua, *Oficial mayor Jubilado.*

RAMO DE CRUZADA.

El Sr. Intendente de Exército y Rl. Hacienda, *Superintendente.*
Sr. Dr. D. Joseph Parreño, *primer Comisario.*
Ldo. D. Mariano Arángo, *segundo.*
D. Joseph de Soto, *Tesorero.*
Ldo. D. Diego Sedano, *Asesor.*
Uno de los Sres. Fiscales de Real Hacienda.
El de Rl. Hacienda, *Escribano.*
D. Joseph Rodriguez, *Notario.*

MINISTERIO DE INTERVENCION de Reales Obras de Fortificacion de la Plaza de la Havana, Almacenes, y demas que le es anexo.

El Sr. D. Domingo Quintéro y Acosta, *Ministro Interventór.*

Oficiales.

D. Nicolas de Ribera.
D. Anselmo Gamón.
D. Sabino del Rincón.
D. Manuel de Soria.

Comisario de Cómpras menores.

D. Joaquin de Cordoba.

Almacenes.

D. Juan de Zunzunegui, *Guarda-Almacen general.*

Ayudantes.

D. Pedro Rosie.
D. Joseph Villegas.
D. Ignacio Carvajal.

ADMINISTRACION GENERAL
de Rentas Reales.

Sr. Comisario Ordenador D. Francisco de Isla y Solórzano, *Administrador general.*

Oficiales.

D. Manuel Machado.
D. Guillermo Lubet.
D. Joaquin de Casas.
D. Juan Perez.
D. Francisco de Elozua.
D. Antonio Lopez.
D. Pedro Nuñez.

Supernumerarios.

D. Joaquin Recio.
D. Domingo Ayála.
D. Francisco Martinez.
D. Narciso Sague.
D. Francisco Seguí.
D. Joseph Garcia.

Contaduría de la misma Renta.

Sr. D. , *Contador.*
D. Manuel Betancourt, *Oficial.*

Tesorería.

D. Gabriel Escarti, *Tesorero.*
D. Rafael Almirante, *Oficial.*
D. Miguel Asco, *Vista.*
D. Francisco Mendiola, *id interino.*
D. Joseph Gastelumendi, *Guarda-Almacen.*
D. Rafael Viaña, *Ayudante.*
D. Lorenzo Pastoriza, *Portero.*

Arroyo de Arenas. D. Bernabé Marin, *Administrador.*

D. Manuel Ramirez, *Tasador.*

D. Esteban Diaz, *id.*

D. Francisco Alvarez, *Zelador en el Corralillo viejo.*

D. Joseph Morejon, *id. en la Ceyba.*

Batabanó. D. Ramón Vila, *Administrador.*

Bejucal. D. Domingo Toledo, *Colector.*

Calvario y Managua. D. Joseph Lopez, *Colector.*

Guanavacóa. D. Juan Romualdo Lopez, *Administrador.*

D. Basilio del Pozo, *Tasador.*

D. Angel Perez, *Fiel de Sal.*

Guynes. D. Pedro Vicente de Urrutia, *Administrador.*

D. Joseph Palomino, *Tasador.*

Jaruco. D. Joseph Ascona, *Administrador.*

D. Antonio Bacallao, *Tasador.*

Luyanó, Guazabacóa, y S. Miguel, con el Barrio de Regla. D. Francisco Blandino, *Administrador subdelegado.*

Puente Nuevo. D. Manuel Fonseca, *Fiel de Rentas.*

D. Miguel Leon, *Zelador.*

D. Manuel Toledo, *Tasador.*

Santiago de las Vegas. D. Miguel Trevejo, *Administrador.*

Sta. Maria del Rosario. D. Esteban Azanza, *Administrador.*

D. Francisco Vello, *Tasador.*
D. Juan Barrios, *id*
Villa de S. Antonio. D. Felix Quintero, *Administrador.*

RESGUARDO DE RENTAS en la Havana.

Sr. D. Damaso Rorife y Arcedo, Oficial Real Honorario, *Comandante.*
D. , *Teniente de id.*
Cabos, diez.
Guardas, treinta y dos.
Supernumerarios, seis.
Guardas de á Caballo cinco, y su Cabo D. Tomás Marzo.

Nota. Que hay seis Guardacostas en la actualidad, que sirven segun las ocurrencias y por disposicion del Sr. Intendente general.

SUBDELEGACION DE LA INTENDENCIA, y Administraciones de lo interior de la Isla.

Baracóa. D Antonio Paumier, *Subdelegado.*
D. Antonio Carcases, *Admin y Tesorero.*
D. Pedro Durete, *Tasador.*

Resguardo.

D. Francisco Lores, Guarda mayor, Alguacil balanzario.
Guardas de á pie, dos.

Bayamo. El Sr. Marques de Guiza, *Subdelegado.*

D. Francisco Xavier Garcia Alas, *Administrador.*

D. Andrés Saavedra, ausente, Tesorero.

D. Ramon Ruden, Oficial.

D. Manuel Polanco, Tasador.

Guardas de á pie, dos.

Cuba. El Sr Gobernador, *Sudelegado.*

D. Juan de Salazar, *Administrador y Tesorero*, por Comision.

D. Jacinto Terán, Oficial primero.

D. Francisco Priego, segundo.

D. Jacinto Callejas, id. de Contaduría.

D. Joaquin Navarro, tercero de Administracion.

D. Joseph Durán, tercero de Contaduría.

D Francisco Maldonado, Oficial Cobrador.

D. Pedro Acosta, Proveedor.

D. Antonio Martinez, *Fiel*

D. Antonio Salazar, *Tasador.*

D. Juan Portuondo, *Escribano de Real Hacienda.*

Matéo Rodriguez, *Portero.*

D. Andrés de Queralta, Contralor de Artillería.

Resguardo.

D. Gonzalo Blanco, Guarda mayor.

Guardas de á pie, quatro

Filipinas. D. Joseph de Aguilar, Teniente de Gobernador, *Subdelegado.*

D. Joaquin Velasco, *Administrador.*

Holguin D. Antonio Luque, *Subdelegado.*
D. Miguel de Aguilera, *Administrador y Tesorero*
D. Juan de Hechavarría, Oficial.
Resguardo.
D. Manuel Joseph del Oro, Guarda mayor.
Matanzas El Teniente Coronel D. Ignacio Acosta, *Subdelegado*
El Teniente Coronel D. Juan Morejon, *Administrador y Tesorero.*
D. Manuel Ruiz, Oficial
D. Lorenzo Diaz, *Tasador.*
Resguardo
D. Ignacio Camacho, Guarda mayor, Alguacil balanzario
Puerto Principe D. Joaquin de Matas, Teniente de Gobernador, *Subdelegado.*
Dr. D. Joseph Pablo Guerra, *Asesór.*
D. Miguel Machado, *Administrador y Tesorero.*
D. Fernando Noriega, Oficial mayor, *Contador*
D. Rafael Nuñez, Oficial de la Administracion.
D. Joseph Sanchez, Oficial de Contaduría.
D. Nicolas Colón, *Vista*
Resguardo.
D. Miguel del Principe y Sanchez, Guarda mayor
Guardas de á pie, nueve.

Scti Spiritus El Ldo. D. Fernando Pina, *Subdelegado*

D. Felix del Camino, *Administrador y Tesorero.*

D. Joseph Granados, Oficial primero.

D. Cayetano de la Cruz, id. segundo.

D. Antonio Rutinel, *Fiel.*

Guardas de á pie, dos.

S. Juan de los Remedios. D Joseph Roxas, *Subdelagado.*

D. Antonio Abad Palencia, *Administraaor y Tesorero.*

D. Joseph Hernandez, Oficial primero.

D. Manuel Perez, segundo.

D. Basilio Delgado, *Tasador.*

Resguardo

D. Sebastian de Saura, Guarda mayor.

Trinidad. El Teniente de Gobernador D. , *Subdelegado.*

D. Tomas Muñoz, *Administrador y Tesorero.*

D. Joseph de Cintra, Oficial primero.

D. Domingo Zuñiga, segundo.

D. Joseph Montanchez, *Tasador.*

Resguardo

D. Pedro de Cintra, Guarda mayor.

Guardas de á pie, quatro

Villa-Clara. D Diego Gomez, *Subdelegado.*

D. Mariano de Vargas, *Administrador y Tesorero.*

D. Joseph Tellez, Oficial.
D. Pedro Amaral, *Fiel.*
D. Alfonso Ayo, *Tasador.*

Resguardo.

D. Juan de Peralta, Guarda mayor, Alguacil balanzario.

REAL FACTORIA DE TABACOS de la Havana.

El Sr. Gobernador y Capitan General, *Juez Protector.*

Sr Intendente de Exército y R.l Hacienda, *Superintendente.*

Sr. D. Juan de Mecolaeta, Ministro Honorario del Tribunal y Contaduría mayor de Cuentas, *Administrador general.*

CONTADURIA DEL RAMO.

Sr. D. Manuel Ramirez de Arellano, *Contador.*

Sr. D. Vicente de Bolangero, *Jubilado.*

Oficiales de Contaduría.

D. Ramon de Peña, *mayor.*
D. Diego Vibanco.
D. Antonio Cachurro.
D. Joaquin de Ribas.
D. Ignacio de Huertas.
D. Fernando de Orbe.

Destinados á la Intervencion gral.

D. Domingo de la Herrán.
D. Francisco del Corral.

D. Rafael Bernal, *Jubilado.*

Escribientes.

D. Juan Joseph Balderrama.
D. Gaspar Alvarez.
D. Pasqual Castañeda.
D Joseph Miguel Valparó.
D. Antonio Saliella.
D. Juan Ponte.
D. Juan Unzueta.

INTERVENCION.

Sr D. Pedro Antonio Gamón, *Interventór general.*

TESORERIA.

Sr. D. Francisco Jacot, Caballero de la R.l y disting. Orden de Carlos III., *Tesorero.*

Oficiales.

D. Francisco Loynaz.
D. Joseph de la Rosa.

Direccion de Labores.

D. Ignacio Alvarez, *Directór.*
D. Juan Diaz, *Meritório.*

Peones de Confianza.

D Francisco Gonzalez.
D. Juan Remi.

Reconocedores.

D. Ignacio Menocal.
D. Francisco Alvarez.

Guarda Almacenes.

D. Fernando de la Rosa
D. Manuel de Aranguren.

D. Tomas Macho, *Oficial de Libros.*

Sobrestantes.

D. Nicolas Merlo.
D. Gregorio Camero.
D. Rudesindo de Leon.
D. Juan Longo, *y Fiel del Peso.*

Capellan.

D. Luis de Salinas.

Agencia.

D. Joseph Rodriguez de Amáte.

Escribano.

D. Juan Francisco Garcia.

Fermentacion y Embotado.

D. Vicente Cremata.

Porteros.

D. Julian Trevejos, de la Contaduría.
D. Miguel Vaso, de la Puerta de la Rl. Factoría.
D. Bernardo Zamora, del Quartel de los Negros.

Visitadores.

Lic. D. Pablo Estevez, de esta Jurisdiccion.
D. , de lo interior de la Isla.

Venta de Tabacos.

D. Cayetano Salazar, en Sta. Clara.
D. Gregorio Nuñez, en el Sto. Christo.
D. Gaspar Chaple, en el Muelle de la Aduana.
D. Joseph Hernandez, en Guanavacóa.
D. Urbano Blandino, en Regla.

D. Joaquin de Sousa, en el Horcón.

Molinos de Agua arruinados.

D. Nicolas de Coca, primer Mayoral, destinado en Factoría.
D. Esteban de Urbieta, id. en Matanzas.
D. Matéo Alfonso, id.
D. Ignacio Antonio Dominguez, jubilado.
D. Luis Marquez, id.
D. Manuel de Moya, id.

Batabanó.

D. Ramon Vila, Guarda-Almacen de Depósitos en aquel Surgidero.

Factores Subalternos.

Cuba. D. Miguel Villalón.
D. Luis de Hechavarría, jubilado.
D. Felix Olazagasti, Oficial de Libros.
Mayarí D.
Bayamo El Sr. Marques de Guiza.
Principe. D. Miguel Machado.
Trinidad. D. Blas Muñoz.
Scti. spiritus. D. Diego de Moya.
Cayo. D. Manuel Rodriguez.
Villa Clara. D. Rafael Luxán.
Matanzas. D.
D. Manuel del Portillo, jubilado.
Guane. D. Vicente Blanco, á Barlovento.
D. Tomas Camero, á Sotavento.

Diputados de los Labradores.

Matanzas. D. Simon Rodriguez.
Baynoa. D. Antonio Viciedo.
Guynes. D. Joseph Henriquez.
Govéa. D. Simon de la Cruz.
Ceyba. D. Joseph Antonio Morejón.
Guane. D. Bartolomé Diaz Amador.
D. Antonio Fuentes.
Villa-Clara. D. Joseph Ramón.

REAL CONSULADO,
erigido en la Ciudad de la Havana, con jurisdiccion en toda la Isla de Cuba; por Real Cédula de 4 de Abril de 1794.

Tribunal de Alzadas.

El Señor Gobernador y Capitan General, y dos Cólegas.

Sr. D. Francisco de Arango, Oidor Honorario de la Real Audiencia del Districto, *Asesor*, y Juez en ausencias y enfermedades de Su Sría.

D. Francisco Betancourt, *Escribano.*

Tribunal del Consulado.
Los Señores

D. Joseph Ricardo O-Farrill, *Prior.*
D. Juan Joseph Patron, *primer Cónsul.*
D. Gabriel Raymundo de Azcarate, *segundo.*
Lic. D. Manuel Coimbra, *Asesór.*
D. Francisco Betancourt, *Escribano.*

Sres. Tenientes.

D. Pedro Regalado de Pedroso, *del Prior.*
D. Fernando Berenguér, *del primer Cónsul.*
D. Juan de Sta Maria y D. Tomas de la Cruz Muñoz, *del segundo Cónsul.*
Dr. D. Rafael Gonzalez, *del Asesór*
D. Blas Ignacio Zarate, *del Escribano.*

Portéros propietarios.

D. Claudio Alemán.
D. Manuel Caro.

Id supernumerarios.

D. Pedro Delgado.
D. Joseph Alvarado.

Señores Diputados en lo interior de la Isla.

Baracóa D. Antonio Carcasses.
Bayamo D. Gabriel Lull.
Cuba D. Joseph Ferrer y Echavarría.
Matanzas. D. Luis Roque.
Puerto del Príncipe. D. Francisco Fermin de Miranda.
S. Juan de los Remedios. D. Francisco Troncoso.
Santiago D. Miguel Correa.
Scti Spiritus. D. Fernando Pina.
Trinidad D. Alexo Bastida.
Villa Clara. D. Joseph de Palma.

Junta de Gobierno del Rl. Consulado.

Sres Propietarios.

El Sr. Marques de Someruelos, Gobernador y Capitan General, *Presidente*

D. Jph Ricardo O-Farrill, *Prior*, Hacendado.

D Juan Jph Patron, *primer Cónsu*, Comerc.

D. Gabriel Raymundo de Azcarate, *seg*, C.

Sres Consiliarios.

D. Joseph Manuel Lopez, *primero*, . C.

D. Nicolas Calvo, *segundo*, ... , . . H.

El Marques de Cárdenas de Monte-hermoso, *tercero*, ... H.

D. Juan Cabo, *quarto*, ... C.

D. Pedro Maria Ramirez, *quinto*, . . . C.

El Marques del Real Socorro, *sexto*, . H.

D. Andrés de Jauregui, *septimo*, . . . H.

D. Gonzalo Herrera, *octavo*, ... H.

D. Pedro Diago, *nono*, ... C.

Sres. Tenientes

D. Pedro Regalado de Pedroso, *del Prior*, H.

D. Fernando Berenguer, *del 1 Cónsul*, . C.

D. Juan de Sta Maria y D. Tomas de la Cruz Muñoz, *de 2. Cónsul*, ... C.

D. Agustin de Ibarra, *del 2. Consiliario*, H.

D. Pedro Montalvo, *del* 3.o . . . . . . H.

D. Bonifacio Larrinaga, *del* 4.o . . . . C.

D. Juan Luis de la Cuesta, *del* 5.o . . . C.

D. Joseph Vicente Valdés, *del* 6.o . . . H.

D. Joseph Maria Escobár, *del* 7.o . . . H.

D. Francisco Zaldivar, *del* 8.o . . . . . H.

D. Carlos Testona , *del 9.o . . . . Ca*
Sr. D. Francisco de Arango , *Síndico.*
Sr. D. Alonso Benigno Muñoz , *Teniente.*
Sr. D. Antonio del Valle Hernandez , *Secretario.*
Sr. D. Cyriaco de Arango , *Contador.*
Sr. D. Joseph Rafael de Armas , *Tesorero.*

Rles. SOCIEDADES PATRIOTICAS establecidas en esta Isla.

REAL SOCIEDAD DE CUBA, erigida en 1790.

Sr. Coronel D. Sebastian Kindelan, *Presidente*
D. , *Directór*
Dr. D. Bernardo del Pico , *Sub Directór.*
D , *Censór*
Dr. D. Joseph Nicolas Veranes, *Substituto.*
D. Joseph Granda , *Secretario.*
D. Francisco Bravo , *Substituto.*
D. Gregorio del Castillo , *Contador.*
D. Joseph de Hechavarría , *Tesorero.*

Nota. El Editór de esta Guia se ha visto precisado á poner los mismos individuos, que se hallaban el año anterior, por que no se le han comunicado las noticias ; y estuvo en pensamientos de dexarlos en blanco, como lo hará en lo sucesivo con todos los establecimientos que no cumplan con las encargadas á principio de Octubre.

REAL SOCIEDAD DE LA HAVANA,
erigida en el año de 1792.

El Sr. Marques de S. meruelos, *Presidente.*

Sres. Ministros.

D. Joseph Pablo Valiente, *Directór.*
D. Francisco de Arango, *Substituto.*
D. Agustin de Ibarra, *Censór.*
D. Ignacio Echegoyen, *Substituto.*
D. Alfonso de Viana, *Secretario.*
D. Alonso Benigno Muñoz, *Substituto.*
D. Joaquin de Herrera, *Te orero.*
D. Joseph de Arango, *Substituto.*
D. Andrés de Jauregui, *Contador.*
D. Tomas Mateo Cervantes, *Substituto.*
Un Portéro.

Diputacion para la Casa de Beneficencia.

Vease la Junta de ella, pág. 22.

Diputacion para Imprentas.

D. Francisco de Arango.
D. Francisco de Isla.
D. Felix Veranes.

Diputacion para el Periódico y la Guia.

D. Felix Veranes, Editór único de uno y otro.

Biblioteca

D. Antonio Robredo, *Bibliotecario.*
Un Portero

Nota. Esta se hallará abierta todos los dias no feriados y de Gala desde las 9 de la mañana hasta la una, y desde las 4 de la tarde hasta las 7: existe en la calle de los Oficios Casa N. 99.

Rl. RENTA DE CORREOS Y POSTAS.

El Señor Gobernador y Capitan General, *Juez Protectór, Subdelegado.*
El Sr. Dr. D. Jacinto Castellanos, Oidor Honorario de la Real Audiencia del districto, *Asesór*
El Sr. Administrador, *Fiscal.*
D. Joseph María Rodriguez, *Escribano.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL *en la Havana.*

Sr. Comisario Ordenador D. Joseph Fuertes, *Administrador.*
D. Felix Lopez Ayllón, *Contador.*
D. Pedro Antonio Sicilia, *Tesorero.*

Oficiales.

D. Francisco Piar, *mayor.*
D. Juan Alonso Carriazo.
D. Nicolás Vazquez.
D. Tomas del Cantó.
D. Francisco Carcases.
D. Fermin Almirante.
D. Pedro Mantilla.
D. Juan Manrique, *Caxero.*

Escribientes.

D. Joseph Hernandez.
D. Juan Rengil.
D. Joseph Maria Rodriguez, *Escribano.*

Administraciones Subalternas
Al diez por ciento.

Bayamo. D. Francisco Vidal.
Cuba. Dr. D. Vicente Poveda.
Guanavacóa. D. Rafael Martinez.
Jarúco. D. Joseph Ascona.
Matanzas. D. Simon Rodriguez.
Puerto Príncipe. D. Fernando Noriega.
Scti. Spiritus. D. Juan de Ponte.
S. Juan de los Remedios. D. Francisco Martinez Troncoso.
Sta. Maria del Rosario. D. Sebastian Oruño.
Trinidad. D. Manuel de Lara.
Villa Clara. D. Manuel Felipe Ledón.

Contratistas, ó Maestros de Postas de la Carrera de Cuba.

	Leguas.
D. Manuel Sta María, Hacienda S. Miguel	2.
D. Joseph Gonzalez, Jarúco, Ciudad.	8.
D. Joseph Noriega, Matanzas, id. . . .	11.
D. Francisco Otero, Lagunillas, Hac.	12.
D. Juan Guillen, Campechano, Hac.	12.
D. Joseph Maria Varela, Laguna grande, Hacienda	8.
D. Damian de Leon, S. Marcos, id. .	12.
D. Gregorio Bernal, Villa Clara	10.
D. Ignacio Monteagudo, Hernando, Hacienda	10.

D. Ignacio Angel Bello, Scti. Spiritus, Villa. . . . . 13.
D. Juan de Castro, Quemado grande, Hacienda. 10.
D. Antonio Venegas, Ciego Avila, id. 11.
D. Francisco Sanchez, Cumanayagua, id. 8.
D. Luis Castellanos, S. Geronymo, id. 6.
D. Joseph Medio, Puerto Principe, Villa. 11.
D. Luis Sanchez, Imías, Hacienda . . 9.
D. Bernabé Garcia, Guaymaro, id . . 11.
D. Antonio Izquierdo, Rompe, id. . 8.
D. Juan de Leyba, Arenas, id . . . . 10.
D. Vicente Espinosa, Cauto del Paso, id. 7.
D. Joseph Vidal, Bayamo, Villa. . . . 6.
D. Domingo Arencibia, Higuaní, Pueblo 7.
D. Antonio Delgado, Fr. Juan, Hacienda. 9.
El mismo, Cauto Garzon, id. . . . . . 8.
D. Francisco Martinez de Reyna, Cuba. 5.

Total de Leguas. . . . . 235.

Correos de Número.

Havana: Juan Cayetano Miranda y Joseph de Sotomayor.

Cuba: Miguel Espinosa.

Astillero en Tallapiedra.

D. Jph. Teodoro Perez, *Cap. de Maestranza.*
D. Matéo Raygadas, *Comisionado*
D. , *Guarda Almacen.*
D. Joseph Gutierrez, *Escribano.*

Capitanes de los Buques.

D. Isidoro Hernandez.
D. Isidro Caymari.
D. Joseph de Osma.
D. Juan de Allende.
D. Antonio Gonzalez, jubilado.

Id en actual exercicio.

D. Cristobal del Hoyo.
D. Tomas Calvo.
D. Rosendo Cal y Bahamonde.
D. Domingo Final

Tenientes.

D. Joseph Bonifacio de la Hera.
D. Isidro Pombo.
D. Juan de Aranaga.
D. Sebastian Rochél.
D. Francisco Cagigas.

Subtenientes.

D. Manuel Balay.
D. Francisco Candano.

Buques Corréos para las carreras de Vera-Cruz, Puerto-Rico, Cartagena, y Nueva-Orleans.

Bergantines : S. Carlos, Despacho, Galgo, y Doña Marina.
Goletas : Reyna Luisa, Postillon, Voladora, y Dorado.

§

SUCESION DE LA CASA REAL de España.

El *Señor Don CARLOS IV.* (Q. D. G.), Rey Católico de España é Indias, nació en Nápoles en 12 de Noviembre de 1748. Empezó su Reynado en 14 de Diciembre de 1788. Fué Proclamado Rey en Madrid en 17 de Enero de 1789. Coronado en 21 de Septiembre de dicho año. Jurado en la Havana en 30 de Junio del mismo, y sucesivamente en toda esta Isla.

La señora Doña LUISA, Reyna Católica de España, nació en Parma en 9 de Diciembre de 1751.

El Señor Don FERNANDO, Príncipe de Asturias, nació en Madrid en 14 de Octubre de 1784. Jurado en el mismo en 23 de Septiembre de 1789.

El Señor D. Carlos Maria Isidro, segundo hijo del Rey, nació en 29 de Marzo de 1788.

El Señor Don Francisco de Paula Antonio, hijo tercero del Rey, nació en 10 de Marzo de 1794.

La Señora Doña Carlota Joaquina, Infanta de España, hija del Rey, y Esposa del Príncipe del Brasil, nació en 25 de Abril de 1775.

La señora Doña Maria Luisa, Infanta de Espana, tercera hija del Rey, y Esposa del Príncipe de Parma, nació en 6 de Julio de 1782

La Señora Doña Maria Isabél, Infanta de España, hija quarta del Rey, nació en 6 de Julio de 1789

El Señor Don Pedro Carlos Antonio, Infante de España, Sobrino del Rey, nació en 18 de Junio de 1786.

El Señor Don Antonio Pasqual, Infante de España, hermano del Rey, nació en Nápoles en 31 de Diciembre de 1755.

La Señora Doña Maria Josepha, Infanta de España, hermana del Rey, nacio en Nápoles en 16 de Julio de 1744.

DIAS DE GALA CON UNIFORME y Besamanos, en esta Isla.

Mayo . 30 . . Dias del Príncipe de Asturias.

Agosto . 25 . . Dias de la Reyna Nra Sra.

Octubre. 14 . Años del Príncipe de Asturias.

Noviembre . 4 . . Dias del Rey Nro Señor.
Id. . 12 . . Años del Rey Nro. Señor.

Diciembre . 9 . Años de la Reyna Nra. Sra.

§§§§§§§§§§

DIAS FERIADOS en que no hay Audiencia en los Tribunales, ni despacho en las Oficinas.

Febrero . . . . 23, 24, 25 y 26.
Abril 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
Agosto . . . . 2 y 25.
Septiembre . . . . 24.
Octubre. . . . . 12 y 14.
Noviembre. . . . . 4 y 12.
Diciembre. . . . . 9.

¶¶¶¶§¶¶¶¶

VALOR DE LAS MONEDAS
de Oro y Plata.

La onza de Oro, diez y seis pesos.
La media id., ocho id.
La quarta id., quatro.
La octava id., dos.
La decimasexta id., un peso.
El peso de Plata, ocho reales.
El medio peso, quatro id.
La peseta, dos id.
La media id., uno id.
La decimasexta parte, que es un medio real, diez y siete maravedis.

Nota.

El Editór de esta Guia se ha visto con un trabajo extraordinario, á causa de que ninguno le ha subministrado las noticias competentes, como está mandado por Rl órden, y haberle sido preciso solicitarlas personalmente: con esta advertencia no podrán fundar queja los que en ella no se vean nominados con exâctitud; y espera el Editór, que para la del año venidero remitirán los Encargados las necesarias á principios de Octubre.

§§§§§§§

ESTADO MILITAR
DE EXERCITO.

TRIBUNAL

EL Señor Marques de Someruelos, Gobernador de la Plaza de la Havana, y Capitan General de la Isla, *Juez.*

Sr. Dr. D Julian Martinez del Campo, Oficial Rl. Honorario, *Auditór gl. de Guerra.*

D. Mauricio de Porras Pita, *Escribano de id.*

Tribunal de Apelaciones en Revista para las Causas de los Milicianos.

Sr. Marques de Someruelos.

Sr. Auditór de Guerra.

Un Asesór.

Un Escribano Público.

SUB INSPECCION GENERAL.

El Sr Brigadier Conde de Sta Cruz de Mopóx, *Sub Inspectór.*

Sargento Mayor D. Francisco Xavier de la Madrid, *Secretario* interino.

Superintendencia de Penas de Cámara, correspondientes al Rl Fisco de Guerra.

Sr Oidor Honorario D. Joseph de Ilincheta y de Arrese, *subdelegado.*

Sr. Marques de Villa-alta, *Receptor.*

Sr. D. Gonzalo Herrera, *su Teniente.*

D. Joseph Rodriguez, *Escribano.*

Un Portero Alguacil.

O

XEFES Y OFICIALES
de Graduacion hasta Coroneles, por el órden de su antiguedad.

Mariscales de Campo.

Sr. D. Vicente Risél y Tapia. . . .)
Sr. Marques de Someruelos . . . . .) . 1795.

Señores Brigadieres.

D Juan Bautista Vaillant . . . . 1791.
Marques de Casa-Calvo . . . .)
Marques del Real Socorro. . . . . .) . 1794.
Conde de Sta. Cruz de Mopóx . . .)
D. Francisco Montalvo . . . . . .)
D. Cayetano Pareto . . . .) . 1795.
D. Joseph Montero . . . .)
D. Isidro Limonta . . . .)

Coroneles vivos, los Sres.

D. Juan Lleonart.
D. Martin Ugarte.
D. Antonio Trevejos.
D. Sebastian Kindelán.
D. Juan del Castillo, *agregado.*
Conde de O-Reilly, *id.*
D. Cayetano Fantiní
D. Francisco Armenteros, *agregado.*
D. Juan Tirri y Lacy, *id.*

Id. Graduados.

D. Antonio Mozo.
D. Vicente Garcini.
D. Martin de Aroztegui . . . .

D Joseph Valverde.
D. Francisco Chaves.
D. Bartolomé Morales.
D. Manuel Cabello.
Conde de Casa Bayona.
D. Antonio Chinchilla.
D. Felipe de Sayas
D. Ramon de Sentmanat.
D. Antonio Seydél
D. Joseph Ricardo O-Farrill.
Conde de Gibacóa.

De Milicias.

D Fernando Gutierrez.
D. Joaquin de Sta.Cruz y Chacón, *agreg.*

Id Graduados.

D. Esteban de la Barrera.
D. Miguel Antonio de Herrera.
Conde de Valle-llano.
Conde de Zaldivar.
D. Pablo Perez Justiniani.

Ayudante de la Capitanía Gral.

D. Pedro Terron, Ayudante mayor del Regimiento de Infantería de México.

Sr. Intendente de Exército.

Havana : D Luis de Viguri.

Sres. Intendentes de Provincia.

D. Alfonso Maria de Cárdenas, *Honorario.*
Marques de Arcos, *id.*

Sr. Contador de Exército.

Havana : D.

Sres. Comisarios Ordenadores de Exército

D. Joseph de Fuertes , *Honorario*
D. Francisco de Isla y Solórzano , *id.*

Sres. Comisarios de Guerra.

D. Lazaro Chaves , *Honorario*
D. Joseph Rafael de Armas , *id.*

Sres. Oficiales Reales.

Dr. D. Julian Martinez de Campo , *Honorario.*
D. Dámaso Rorife y Arcedo , *id.*

Sres. Tesoreros de Exército.

Havana : D. Joseph de Arango y Castillo. Marques de Arcos , *Jubilado.*

Sres. Auditores de Guerra.

Havana : Dr. D. Julian Martinez de Campo.
Cuba : Dr. D. Pedro Celestino Duart.

§

REGIMIENTOS DEL EXERCITO, *su Creacion, Uniforme, y Xefes de cada uno.*

TROPAS VETERANAS.

Regimiento de Infantería de la Havana.

Consta de tres Batallones. Su Uniforme casaca, chupa y calzon *blanco*, vuelta, collarin y vivo *encarnado*, solapa *amarilla*, boton *dorado*. Fué creado el año de 1763.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Montalvo.

Teniente Coronel, D. Joseph Saavedra.

Comandante, el Teniente Coronel D. Joseph Satre.

Sargento Mayor, D. Francisco Xavier de la Madrid.

Regimiento de Infantería de Cuba.

Consta de tres Batallones. Su Uniforme casaca, chupa y calzon *blanco*, vuelta y solapa *morada*, collarin y vivo *verde*, boton *dorado*. Fué creado el año de 1769.

Coronel, D. Juan Lleonart.

Teniente Coronel, el Brigadier Marques de Casa Calvo.

Comandante, el Coronel D. Bartolomé Morales.

Sargento Mayor, D. Joseph de Soto.

Real Cuerpo de Artillería.

Consta de dos Compañías, un ramo de Minadores, y otro de otra, que se titula de la Luisiana. Fueron creadas las primeras el año de 1763, procedentes del Rl. Cuerpo de España, cuya antiguedad és del año de 1715.

Plana Mayor.

Comandante é Inspector, el Mariscal de Campo D. Vicente Risél y Tapia.

Directór del Ramo de Construccion, el Teniente Coronel D. Agustin Ibarra.

Comandante en la Plaza de Cuba, el Capitan D. Juan Colás.

Juzgado Privativo.

El Sr. Comandante, *Juez.*

Sr. Ldo. D. Antonio Ponze, *Fiscal.*

Sr. Dr. D. Julian Martinez del Campo, *Asesor general.*

D. Mauricio de Porras Pita, *Escribano.*

Cuerpo Político.

D. Lucas Godoy, *Contralor general.*

D. Tomas Betancourt, *Ayudante de id.*

D. Martin de Quiñones, *Guarda-Almacen Provincial.*

D. Pablo Nieva, *Ayudante de id.*

Guarda-almacenes.

D. Miguel de Sala, del Castillo de la Cabaña.

D. Joseph Pio Galiano, del Morro y Atarés.

D. Felix Piñero, del de el Príncipe.

D. Roque Andux, del de Matanzas.

D. Manuel Perez, del de Jagua.
D. Andrés Lopez de Queirata, en la Plaza de Cuba.

Ramo de Maestranza

El Teniente Coronel D. Agustin de Ibarra, *Director*.

Nota. Que exîsten en la Plaza de la Havana una Compañia de Pardos y otra de Morenos libres, de Milicias disciplinadas, y un ramo de otra de Negros esclavos de S. M.

Compañias de Infantería Ligera.

Son tres, creadas el año de 1769. Su Uniforme casaca *azul*, chupa y calzon *blanco*, vuelta, vivo y collarin *encarnado*, y en éste un galon *de plata* angosto, solapa *anteada*, boton *blanco*.

Comandante, el Teniente Coronel D. Blas du Bouchet.

Esquadron de Dragones de América.

Consta de quatro Compañias. Su Uniforme casaca y capa *amarilla*, con solapa en la chupa; calzon, collarin y vuelta *azul*, boton *blanco*. Se formó del Regimiento de Edimburg, y se reduxo á un Esquadron el año de 1769.

Comandante, el Coronel D. Joseph Valverde.

Rl. Cuerpo de Ingenieros.

El Sr. Brigadier D. Cayetano Paveto, *Director*.
El en Xefe D. Antonio Trevejos, *del Detall*.

CUERPOS DE MILICIAS disciplinadas: en esta Isla fueron creados el año de 1763

Regimiento de Infantería de la Havana, que consta de dos Batallones

Coronel, el Sr. Brigadier Marques del Real Socorro.

Teniente Coronel, el Coronel de Infantería Conde de Casa-Bayona

Sargento Mayor, D. Bernardo Parreño.

Batallon de Cuba y Bayamo.

Coronel, el de Infant. D. Antonio Mozo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Griñan

Batallon de Puerto del Principe.

Coronel, D. Fernando Gutierrez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Joseph Aymerich.

Batallon de las quatro Villas.

Coronel, D. Pablo Perez Justiniani.

Sargento Mayor, D. Pedro Bermudez.

Regimiento de Caballería de la Havana, que consta de quatro Esquadrones.

Coronel, el de Exército D. Martin de Ugarte.

Teniente Coronel, el Coronel de Caballería D. Joseph Ricardo O Farrill.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Alvarez Lebrun.

Primer Comandante de Esquadron, el Coronel de Milicias Conde de Valle-llano.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel de Milicias Conde de Casa-Montalvo.

Regimiento de Dragones de Matanzas, de tres Compañias de Infantería, y un Esquadron montado

Coronel, el de Dragones Conde de Gibacóa.

Teniente Coronel, el de Dragones D. Juan O-Farrill

Ayudante con funciones de Sargento Mayor, el Capitan D. Pedro Barat

Uniforme señalado para todas las Milicias disciplinadas de Indias: casaca *azul*, con vuelta, solapa y collarin *encarnado*, chupa y calzon *blanco*; distinguiendose los Cuerpos de Infantería de los de Caballería y Dragones, en que los primeros llevarán galon de *oro* en el collarìn, y los segundos de *plata*.

Batallon de Pardos Libres de la Havana.

Plana-Mayor agregada por S. M.

Sub-Inspectór, el Capitan de Exército D. Gregorio Barrutia.

Comandante, el Capitan Juan de Flores,

Id. de Cuba y Bayamo.

Plana Mayor agregada por S. M.

Sub-Inspector, el Capitan graduado de Exército D. Antonio Vaillant Bertier.

Comandante, el Capitan Manuel de Zespedes.

Batallon de Morenos Libres de la Havana.

Plana-Mayor agregada por S. M.

Sub-Inspector, el Coronel D. Antonio Seydél.

Comandante, el Capitan Marcos Moreno.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS y Castillos.

Plaza de la Havana.

Gobernador, lo és el Capitan General de la Isla.

Teniente de Rey, el Sr. Coronel D. Cayetano Fantiní, *Cabo Subalterno de esta Isla.*

Sargento Mayor, el Sr. Coronel D. Manuel Cabello.

Ayudante Mayor, el Teniente D. Joseph Villuendas.

Capitan de Llaves, el Subteniente D. Joaquin de Salva.

Castillo de la Cabaña.

Comandante, el Sr. Brigadier D. Joseph Montero.

Ayudante, el Cap. D. Rafael de los Reyes.

Castillo del Morro.

Comandante, el Sr Coronel D. Felipe de Zayas.
Ayudante, el Teniente D. Lazaro Fernandez.

Castillo del Principe.

Comandante, el Ten. Coronel D. Luis Roca.
Ayudante, el Teniente D. Ignacio Acosta.

Castillo de Atarés.

Comandante, el Capitan D. Antonio Figueróa.

Castillo de la Punta.

Comandante, el Capitan D. Francisco de Sola.

Castillo de Matanzas

Comandante, el Teniente Coronel D. Ignacio de Acosta.

Castillo de Jagua.

Comandante, el Capitan D. Francisco Alvear.

Plaza de Cuba.

Gobernador Militár y Político, el Sr. Coronel D. Sebastian Kindelán.
Teniente de Rey, el Sr. Brigadier D. Isidro Limonta.
Sargento Mayor, interino, el Ingeniero Extraordinario D. Antonio Panón.
Ayudante Mayor, D. Tomas Romero.
El Alferez D. Francisco Hernandez, *id.*

Castillo del Morro.

Comandante,

Vicarios Generales.

El Ilmo. Sr Obispo de Cuba, y el Sr. Gobernador del Obispado de la Havana, *Sede vac.* *Secretarios*, los de ambos Obispados.

ESTADO MILITÁR
DE LA REAL ARMADA.

ESTADO MAYOR.

EL Excmo. Sr. D. Juan de Araoz, Caro, Cirmán y Segovia, Caballero Comendador de Arés del Maestre en la Orden Militar de Montesa: Señor de la Villa de Bormujos: Maestrante de la Ciudad de Sevilla: Teniente General de la Real Armada, Capitan General Honorario de Departamento y de la Marina de este Puerto é Isla de Cuba, Comandante General de las Fuerzas Navales del Rey en las Islas de Barlovento é Indias Occidentales, Presidente de la Junta, y de el conocimiento de Naufragios, Inspectór General de estos Arsenales y Astillero, de las Matrículas, y Tropa de Infantería de Marina, &c.

Mayor general interino.

El Capitan de Fragata D. Pedro Acebedo.

Ayudantes.

El Teniente de Fragata D. Juan Orozco y Herrera, *primero.*

El de igual Clase D. Luis Cavaleri, *segundo.*

El Alferez de Navio D. Bartolomé Marquez, *tercero.*

Secretario de la Capitania Gl.

El Oficial primero del Ministerio de Marina D. Benigno Duque de Heredia, *con dos Escribientes fixos.*

Capitanes de Navio.

Los Señores

D. Luis Toledo.

Graduados.

D. Honorato Bouyon.

D. Juan Joseph Elizalde.

Capitanes de Fragata.

Los Señores

D. Joseph del Rio Cosa.

D. Francisco de Castro y Navarro.

D. Andrés Perlér.

D. Pedro Acebedo.

JUNTA DE MARINA.

El Excmo. Sr Capitan General, *Presidente.*

El Sr. Ministro Principal de Marina.

El Sr. Ingeniero Comandante

Uno ó dos de los Sres. Comandantes de los Buques Armados.

El Mayor general.

El Directór de los Reales Córtes.

El Oficial encargado de la Sub-Inspeccion del Arsenal.

Secretario, el de la Capitanía General.

TRIBUNAL JUDICIAL.

El Excmo. Sr. Capitan General, *Juez.*
Sr. Lic. D. Antonio Ponce de Leon, *Auditór.*
Sr. D. Manuel Felipe de Zagarbisnaga, *Fiscal.*
D. Joseph Izquierdo, *Escribano.*
Intérprete, el Público de Gobierno.

INFANTERIA DE MARINA.

El Excmo. Sr. Capitan General, *Inspectór.*
Comandante, el Capitan de Navio D. Manuel Estrada

Ayudante, el Teniente de Navio D. Jacinto Guiral.

RL CUERPO DE ARTILLERIA.

El Excmo. Sr. Capitan General, *Inspectór,*
Comandante, el Teniente de Navio D. Joseph Ignacio del Camino.

CUERPO DE PILOTOS.

El Teniente de Fragata D. Andrés Otero, *Ayudante.*

Uno de los Primeros Pilótos de la Esquadra, *Exâminador.*

ARSENAL.

El Excmo. Sr. Capitan General, *Inspectór.*
El Capitan de Fragata D. Joseph del Rio, *Encargado del Ramo de Sub-Inspeccion.*

Ayudantes de la Sub-Inspeccion.

El Teniente de Navio D. Ignacio Basave.
El de Fragata D. Benito Basave.

Nota.

Estos Oficiales estan encargados de visitar las Embarcaciones del Comercio, para reconocer si por sus aparejos y cables se hallen en estado de navegar, y fondear con seguridad.

ARSENAL.

El Teniente de Navio D. Ciriaco de Llanos, *Comandante.*

Ayudantes.

El Teniente de Navio D. Manuel Gelaverts
El de Fragata D. Joseph Peñaranda.
El Alferez de Navio D. Felix Pareja.
El de igual Clase D. Lope Valcarcel.
El de igual clase D. Marcos de Landa.
El de Fragata D. Joseph Diaz.
Otro, D. Agustin Lasala.

INGENIEROS DE MARINA.

El Capitan de Navio D. Honorato Bouyon, Ingeniero en Xefe, *Comandante*
El Teniente de Navío D. Cristobal de Reyna, *Encargado de los Recibos en el Almacen general.*

El de Fragata D. Cándido de la Sota, *Encargado de las Carenas y Obras á Flote.*

El Alferez de Fragata D. Manuel Garcia Puebla, *de las Obras Civiles.*

Agregados.

El Teniente de Navío D. Joseph de Ramos, *del Detall.*

El Alferez de Navío D. Manuel de la Rosa, *de Obradores.*

CORTES DE MADERAS.

El Capitan de Fragata D. Pedro Acebedo, *Director.*

El Teniente de igual Clase D. Agustin Montalvo, *Ayudante.*

Matanzas.

El Teniente de Fragata D. Pedro Lemus, *Comandante.*

El Oficial Segundo del Ministerio de Marina D. Manuel Covian, *Ministro.*

Casiguas.

El Teniente de Fragata D. Vicente Bernabeu, *Comandante.*

El Oficial Segundo del Ministerio de Marina D. Rafael Rodriguez, *Ministro.*

Zeladores.

Havana. D. Juan Garrido.
Matanzas. D. Pedro Escobár.
Casiguas. D. Francisco Gama.
Alquizar. D. Juan Zepero.

MATRICULAS
Establecidas por Real Orden de 28 de Agosto de 1776.

El Excmo. Sr. Capitan General, *Inspectór.*
El Capitan de Navío D. Luis Toledo, *sub-Inspectór.*
El Sr. Ministro Principal de Marina.

Capitanes de Puerto.

Havana. El Capitan de Fragata D. Ramon Buchéli.
Cuba. El Teniente de Navío D. Francisco Baras.
Baracóa. El Piloto Particular D. Francisco de Castro.

***
***

MINISTERIO DE MARINA.

Ministro Principal.

El Sr. D. Domingo Pavía, Comisario Ordenador, graduado, de Marina, Ministro Principal de ella, y de las Matrículas de esta Capital é Isla de Cuba; Juez del Tribunal de Apelaciones de las Provincias de la Nueva Luisiana, y Privativo de Naufragios.

Contador Principal.

El Sr. D. Jorge Monzon, Comisario de Provincia.

Comisario de Guerra.

D. Joseph del Diestro.

Id. de Provincia.

D. Cayetano Quirós.
D. Francisco de Paula Bermudez, Contaduría Principal.
D. Manuel Garibaldo, Graduado.

Oficiales Primeros.

D. Felix Barrera, en Comision en la Nueva-Orleans.
D. Manuel Facenda, Contaduría Principal.
D. Rafael Ximenez, Contaduría Principal.
D. Benigno Duque de Heredia, Secretario de la Capitanía General de la Esquadra de este Puerto.

D. Pedro Carambot, graduado, destinado en la Secretaría de la Intendencia de Exército.

Oficiales segundos.

D. Francisco Velazquez de Cuellar, Contaduría Principal.

D. Juan Garcia de Abraido, id.

D. Tomas Pardo Osorio, Contralor del Hospital.

D. Antonio Pallares de S. Juan, Secretario del Ministerio Principal de Marina de este Puerto.

Contadores de Navío.

D. Francisco Garcia Barreras, Contaduría Principal.

D. Joseph Nicolas Caparrós, Comisario de Compras.

Oficiales Supernumerarios.

D. Joseph de la Luz Lopez, Archivero.

D. Francisco Casado, Contaduría Principal.

D. Manuel de Lieedo, id.

D. Joseph Rivera de Arias, id.

Meritórios.

D. Joseph Maria del Cristo y Melo, Contaduría Principal.

D. Pedro Fuertes, Secretaría del Ministerio.

D. Juan de Quintanilla, id.

D. Nicolas Francisco Galvez, Contaduría Principal

D. Joseph Falomir, id.

D. Nicolas Rodriguez, *Portero* de la Contaduría Principal.

En el Arsenal.

Oficial Primero.

D. Manuel Gonzalez Piñera, Ministro substituto.

Id. Segundo.

D. Fernando Taso, Interventor de Almacenes.

Contadores de Navío.

D. Clemente Gonzalez de Rosas, Guarda-Almacen General.

D. Nicolas Granados, Contador de Baxeles.

D. Rafael Garrido, Depositario de Maderas.

Id. de Fragata.

D. Gaspar de Isunza, Comisaría del Astillero.

D. Antonio Ibarra, Guarda-Almacen de Depósitos y Excluido.

D. Ramon del Cristo, Revistador.

D. Manuel Villada, id.

Oficiales Supernumerarios.

D. Anastasio Duarte, Intervencion.

D. Luis Pio Somodevilla, Comisaría del Astillero.

Meritórios en todos Destinos del Arsenal.

D. Simón de Isunza.
D. Antonio Maria Morejón.
D. Juan Ximenez de la Torre.
D Sebastian Duarte.
D. Domingo Fernandez de Silva.
D. Santiago Martin.
D. Cristobal Bado.
D. Joseph Rafael Rodriguez.
D. Ramon Aguirre.
D. Juan de Aguirre.
D. Joseph Rafael Gonzalez.

RESUMEN DE LOS MATRIMONIOS, Nacidos y Munertos en la Isla, en un año contado desde primero de Enero de 1799, hasta fin de Diciembre del mismo.

Matrimónios.

De Blancos	1638.
De Mulatos libres y esclavos . .	654.
De Negros id.	1148.
Suman	3440.

Nacidos.

Blancos.	5864.
Mulatos	1981.
Negros	3399.
Suman.	11.244.

Muertos.

Blancos.	3322.
Mulatos	1060.
Negros	3681.
Suman.	8062.

¶¶¶¶¶¶¶¶¶

NOTICIA DE LOS ENFERMOS,

Que se han curado, han muerto, y exîsten en los Hospitales de esta Ciudad de la Havana, desde Enero de 1799, hasta último de Diciembre del mismo.

Hospital Real de S. Ambrosio, para el Exército y Forzados,

De que es *Contralor* D. Bartolomé Parraga.

Del Exército.

En 1. de Enero de 1799 quedaron exîstentes	185.
Entraron en todo este año . .	3863.
Se curaron	3695.
Murieron	193.
Quedan exístentes en 1. de Enero de 1800.	250.

De los Forzados.

En 1. de Enero de 1799 quedaron exîstentes.	73.
Entraron en todo este año . .	540.
Se curaron	539.
Murieron	20.
Quedan exîstentes en 1. de Enero de 1800.	54.
	------

§§§§§§§§

Hospital del Arsenal para la Marina, en la Havana,
De que es *Contrador* D. Tomas Pardo Osorio.

Exîstentes en 1. de Enero de 99. .	518.
Entraron en todo este año . .	2696.
Se curaron	2397.
Murieron	127.
Quedan exístentes en 1. de Enero de 1800.	690.

§§§§§§§§§§§

Hospital Real de San Juan de Dios, para Pobres,
De que es *Síndico* D. Jph. Rafael de Armas.

Exístentes en 1. de Enero de 99. .	270.
Entraron en todo este año . .	2498.
Se curaron	1968.
Murieron	482.
Quedan exístentes en 1. de Enero de 1800.	211.

Hospital de Convalecencia de RR PP. Betemitas de la Havana, para Pobres, Tropa de Exercito y Marina, con expresion de las Dietas que se han dado;

De que es *Enfermero mayor* el R. P. F. Juan de la Asuncion.

Pobres.

Exîstian en 1, de Enero de 1799. .	292.
Entraron en todo este año . .	190.
Convalecieron	288.
Murieron	4.
Quedan exîst. en 1. de 1800. .	190.

Tropa del Exército.

Exístentes en 1 de Enero de 99. .	1788.
Entraron en todo este año . .	1745.
Convalecieron	1788.
Murieron	0000.
Quedan exíst en 1. de 1800. .	1745.

Individuos de Marina.

Exîstentes en 1 de Enero de 99. .	286.
Entraron en todo este año . .	644.
Convalecieron	286.
Murieron	000.
Quedan exîst. en 1. de 1800. .	644.

Dietas que se han dado.

A los Pobres	1,608.
Al Exército	13,630.
A la Marina	4,088.
Suman	19,326.

Hospital de San Francisco de Paula, para Mugeres,

De que es *Capellan y Administrador* el Dr. D. VVenceslao del Cristo.

Exîstentes en 1. de Enero de 99. . .	63.
Entraron en todo este año . . .	419.
Se curaron	307.
Murieron	124.
Quedan exîst. en 1. de 1800. . .	51.

Hospital de S. Lazaro, extramuros de la Havana, para los contagiados de este mal,

De que es *Mampostór* el Lic. D. Antonio Sobrado.

Exìstentes en 1. de Enero de 99. . .	99.
Entraron en todo este año	3.
Sanaron	00.
Murieron.	14.
Quedan exíst. en 1. de 1800. . .	88.

Real Casa Cuna para Niños Expósitos, en la Havana,

De que es *Capellan y Administrador* el Presbítero D. Antonio Payba.

Exìstentes en 1. de Enero de 99. .	260.
Entraron en todo este año . . .	271.
Murieron.	34.
Quedan exîst. en 1. de 1800. . .	497.

§

ESTADO QUE MANIFIESTA EL PRODUCTO DE R^(l)es. DErechos recaudados en el año de 1799 en la Administracion general de Rentas Reales de la Havana.

Enero	83,164. 6.	Julio.........	151,028. 5.
Febrero......	109,078. 5.	Agosto	149,084. 7 ½
Marzo	243,652. 1 ½	Septiembre....	143,408. 2.
Abril	108,508. 7.	Octubre	150,122. 6.
Mayo	152,152. 2.	Noviembre....	193,251. 1 ½
Junio	132,846.	Diciembre	234,982. 1 ½
Comisos de este semestre	15,091. ,, ½	Comisos de este semestre	50,522. 7 ½
Total de este sem.	844,603. 6.	Total deeste sem	1 022.500. 7.

Total producto de todo el año, en pesos fuertes . . 1 0867 104. 5.

ESTADO que manifiesta el Producto de Arbitrios para el Vestuario de Milicias, y el del medio por ciento para el Consulado.

Entrada... (
32,073 c/9 Barriles de Vino á 3 rreales. 96.219.
5,592. c/9 Barriles de Aguardiente id. 16,776 7.
557. c/9 Barriles de Vinagre idem. 1,012 7.
59,953. ,, Barriles de Harina idem. 179,859.

98,155. c/9
) 294,467.

Salida. (165,502 ,, Caxas de Azucar á 2. reales. . . . . . . 331,204.

Total en reales. 625,671

Hacen pesos 78,208 7

Producto en pesos fuertes para el Consulado, deducido de un medio por ciento . . . . 60,707.. 4.

ESTADO QUE MANIFIESTA EL NUMERO DE NEGROS bozales introducidos en este año de 1799.

	Piezas.	*Mulecones*	*Muleques.*	*Total gral.*
Varones. . .	2933.	453.	710.	4096.
Hembras . .	545.	113.	195.	853.
Totales. . .	3478.	566.	905.	4949.

ESTADO QUE MANIFIESTA EL NUMERO DE EMBARCAciones que han entrado y salido en el Puerto de la Havana en todo el año de 1799.

	Guerra		*Correos.*		*Mercant.*		*Estrang.*		Totales
	Europa.	América.	Europa.	América.	Europa.	América.	Europa.	América.	
Entrada	2.	36.	1.	7	00	131	14.	692	883.
Salida. .	6.	38.	7.	5.	21.	113	19.	662	871

Total general de entrada y salida. . . . . 1754.

NOTA.

Esta Guia pudiera salir con la mayor exâctitud, si algunos de los encargados en colectár estas noticias, particularmente en lo interior de la Isla, las hubiesen remitido, como se previno por la Superioridad, en todo el mes de Octubre; asi el comisionado para formarla, suplica que en el presente año, y en los subsecuentes, se envien éstas con arreglo al formulario que se pasó en 14 de Agosto de 93, añadiendo todo quanto se prevea que pueda y deba ser digno de colocacion y enmienda, y que los documentos se pongan en el Correo á fin que los conduzca el que sale para esta Capital la noche del 30 de Septiembre, en el concepto de que no es otro el deseo que el del mejor acierto y coordinacion de la obrita, en lo que todos debemos interesarnos.

(FIN.)

98-12

BD800
C962

coll, apparently complete
(27 ll.), 91,(1) pp. (5 ll.)
3/29/95

4/96

(95)